

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 39/2020 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 39/2020 Ordinaria.**

En Mejillones lunes 05 de octubre del 2020, siendo las 10:35 horas, se llevó a efecto la sesión N° 39/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González M., Administrador Municipal  
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno  
Sr. Hyans Fleming P., Director de SECPLAC  
Sr. Aarón Oliveros V., Director D.O.M.  
Sr. José Tomás Troncoso B., Juez de Policía Local  
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico

**PUNTO A TRATAR:**

1. Sr. Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid-19)
2. Reunión con el Juez de Policía Local, Sr. José Tomas Troncoso B.
3. El Alcalde, hace entrega al Cuerpo de Concejales del Presupuesto Municipal periodo 2021, para su posterior análisis, y dar cumplimiento al Art. 82, letra a) de la Ley N° 18.695.
4. Informar estado actual de los proyectos F.N.D.R. y SUBDERE, solicitado por el Director SECPLAC, Sr. Hyans Fleming P.
5. Lectura de Correspondencia y Solicitud de espacios públicos.
6. Varios


**PRIMER PUNTO**

- Sr. Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid-19)

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Nosotros ya sabemos que estamos en una fase diferente, la vimos y la analizamos un par de días pero aún es importante recalcar algo, como ustedes también tiene la posibilidad de dirigirse a la comuna, de hablar con personas, es importante destacar que la Fase 2, es muy similar a la 1. Por ejemplo el sábado vinieron Fiscalizadores de la parte sanitaria y le cursaron unas infracciones a personas acá en Mejillones, y porque ellos pensaban que esta fase 2 les permitía no pedir permiso sábado domingo y festivos, cuando no es así, la fase 2 tiene esa pequeña libertad para no pedir permiso pero es de lunes a viernes, ojo con eso, sábado domingo y festivos, tenemos que pedir permiso otra vez. Por eso es importante aclarar y lo otro, fueron tres personas acá en Mejillones que siendo positivos, en este covid-19, no respetaron su cuarentena y le pasaron la infracción como corresponde, y esa Infracción es fuerte, esa infracción no es así unos \$10.000, \$20.000, es una infracción bastante fuerte, por eso más todavía, que aquellas personas que están con COVID positivo, obviamente que no deben salir de sus casas. Lo otro



también importante, informar que el día viernes en la tarde me llama la Seremi de Salud y me dice que es posible que en el mes de noviembre, primera semana de diciembre, es probable nosotros, así como vamos, pasemos a la etapa 3, teniendo en consideración que nosotros no hemos tenido un aumento sostenible de personas positivas, si ustedes ven el informe que llega a diario, el día sábado nos disparamos un poquito con 5, pero ayer tuvimos 0, el viernes tuvimos 0, es decir que hemos andado dentro de la media que corresponde, por lo tanto ahora ¿qué pasa con la fase 3?. La fase 3 es un poquito más de libertad, pero tampoco podemos estar supeditado que ya nos vamos a la libertad no, simplemente a lo mejor algunos lugares atender como como corresponde, como son los restaurantes pubs y solamente 10 personas al interior y más complicado, inclusive el tema del posible regreso a clases, pero ya estamos en diciembre, es muy difícil que se vuelva, por lo tanto eso es importante. Por ejemplo se estaba tratando de promover que Tocopilla fuera la fase 3, pero todavía no está en condiciones, incluso ellos ya pasaron mucho más antes que nosotros a la fase 2.



**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde permítame decirle, ayer vi un reportaje sobre el Alcalde de Calama, que hizo un anuncio en el cual dice que no están las condiciones para que los alumnos entren, ni siquiera, primer semestre del próximo año, entonces estarían pensando entrar prácticamente entre junio o julio del próximo año, ahora si ellos no tienen las condiciones, que nos queda a nosotros, tenemos a nuestros niños saturados prácticamente en las casas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso, hay lugares, hay comunas que quizás pudiesen llegar, paulatinamente, a retomar sus clases presenciales, pero son aquellas comunas que su cantidad de estudiante no sobrepasan la normalidad, por ejemplo Ollagüe perfectamente lo puede hacer, porque tiene 30 y tantos alumnos, entonces lo pueden hacer una jornada en la mañana, otra jornada de la tarde, en cambio acá nosotros estamos hacinados, aquí tenemos la gran cantidad de curso que están entre 30 y 45 alumnos entonces es imposible. Ahora imagínate, quién van a ir en un minuto y quienes no van a ir en otro minuto, no podemos, tenemos que tenerlos a todos, creen ustedes que se pueden hacer estas separaciones ambientales en cada sala, es imposible eso. Que los niños tengan que estar resguardados, los profesores, los asistentes que ponte la máscara, sácate la máscara, no le convides jugo al otro, etc. porque los niños no ven esa posibilidad o esa maldad, pero es así, es complicado, por eso uno dice que las condiciones de salud no están todavía para volver a clases presenciales, yo creo por lo menos en este año, el próximo es probable, pensando que este coronavirus, su media haya bajado mucho más, que ya no haya mucho más contagio, pero también hay que tener el temor de qué puede volver un rebrote en los lugares, en los países Italia, España que abrieron rápidamente los locales y el rebrote se vino otra vez, entonces eso es muy peligroso y el rebrote tengo entendido, según la información que nos entrega la Seremia, qué es mucho más peligroso que el de la primera vez, el segundo es más complicado. Entonces teniendo en consideración eso, nosotros tenemos que mantenernos en la fase 2, cuidarnos, protegernos, decirles a nuestros hijos a los adultos mayores que se cuiden, porque es así y en eso hay que tener los cuidados necesarios para cuando tengamos que salir en un minuto de nuestras casas.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, el fin de semana, yo tuve varios llamados telefónicos de personas que realmente no sabían la hora del toque de queda, me decían a las 9:00, otros decían que era las 11:00, tenemos medios locales de comunicación, yo creo que no está de más que le comuniquen a la gente a qué hora es el toque de queda porque mucha gente no sabía. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mucha gente desconoce. **Concejala Luz Vargas;** entonces, sería importante que estos pequeños detalles lo dé a conocer la radio de Mejillones porque es súper importante. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, incluso cuando yo tengo la posibilidad, llamó a la radio y le insisto que estamos en una fase 2, solamente significa que de lunes a viernes tenemos la libertad, el toque de queda se mantiene hasta las 23 horas y es así. **Concejala Luz Vargas;** deberían decirlo en todos los programas que tienen

**Concejal Guillermo Ferreira;** ¿quién está a cargo de los medios comunicación? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este caso, Jorge Contreras en el canal, Luis Torres en la Radio Rinconada, Felipe en la parte de relaciones públicas. **Concejal Guillermo Ferreira;** tiene razón lo que dice la concejala, que yo escuchado la Radio Rinconada, la Litoral, y en el canal lo mismo y en ningún lado se da la información, entonces deberían ustedes hacer una conferencia de prensa en los medios de comunicación local. **Sr. Sergio**



**Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo he hecho, incluso cuando en las mañanas, o será muy temprano, porque yo hablo antes de las 10:00 con Luis Torres, pero deberían reiterar en el transcurso de los otros programas, no solamente la Radio Rinconada, sino en todas las radios y tiene que informar que la fase 2 consiste en tal cosa, que estos son los periodo etc. **Concejales Guillermo Ferreira;** se supone que nosotros dejamos en el presupuesto una cantidad de plata para los medios de comunicación, deberían tener un programa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sabe cuál es el error, el problema es que muchos dependen de las famosas redes sociales y las redes sociales la dicen todas y a veces parece que está más pendiente de esto, que de la radio o del canal y dice acá, porque dice sí o dice no, etc. por eso digo yo, desgraciadamente las redes sociales a veces son más fuerte que la misma información que se debería entregar a través de los medios de comunicación, entonces es bueno insistir.

**Concejala Grecia Biaggini;** siempre yo he dicho que sería bueno que la Seremi viniera con una rueda prensa para educar a la gente. Porque ayer veo a dos personas de rojo en la feria y pase como si fuera a comprar, pero la actitud me gustó, porque andaban educando, pero sí le dije que era bueno que ellos tenían que ayudarlo a usted, porque son cosas que quizás no la manejamos, para que usted la acompañe, lo encontraron buena idea, lo mejor sería, si usted tiene Meji informa, dos radios locales, sería ideal que la Seremi, por último, vía telefónica. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cosa de coordinación, si ellos viniesen o mandarían con anticipación, qué van a venir, uno se puede programar de que es lo que van a hacer, etc. y lo otro que uno puede coordinar con algún medio de comunicación y decirle que tal hora, tal hora, va a estar tal persona, desgraciadamente si no te informan, si no te dicen ¿vamos a ser adivino? **Concejala Grecia Biaggini;** el malestar se lo hice saber, Alcalde, realmente ellos tenían que avisarle a usted, pero también sería bueno esa rueda de prensa y también hacer un flyer informativo y entregarlo a la comunidad, para que la gente vaya sabiendo que todavía el autocuidado, porque se ha presentado mucho problema, la gente el día sábado, el día domingo van a la playa con los niños, los militares y los marinos están haciendo muy buen trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y lo peor de todo que el sábado y domingo no pueden salir, a menos que vayan con una autorización pero no existe una autorización para ir a la playa. **Concejala Grecia Biaggini;** ese es el problema, porque la gente no está informada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a insistir, vamos a llamar para que pueda seguir entregando esa información

**Concejales Armando Aillapán;** solamente dos cosas, una es confirmar que mucha gente está consultando hoy día a razón de que por las noticias están viendo que en Santiago, en grandes colegios de Vitacura, ya está regresando paulatinamente a clases y el resultado no ha sido como se esperaba, entonces uno ve los colegios comparado con los nuestros, un colegio en Vitacura un espacio grande y son pocos alumnos, pero aun así no van todos los alumnos, entonces ese es un tema que aquí en Mejillones escuché que nosotros no volvíamos a clases hasta el próximo año, entonces eso es para confirmar bien ese tema. Y lo otro Alcalde, solicitar si se puede hacer un estudio acá con los funcionario de Mejillones si tienen su hijo o su guagua ahí, a razón de que por este tema que hay mamás que tienen hijos con enfermedades muy graves, entonces están temerosa por el tema de que pueden contraer el bicho acá y llevarlo a su casa y cuando esta la chica está muy enferma puede haber un desenlace muy complicado, entonces Alcalde le solicitó que pudiesen hacer un estudio, cómo pueden controlar, cómo pueden venir unas dos o tres veces a la semana, así buscar una salida, alguna solución para esta funcionarias que son de nuestro municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo les dije el otro día, que nuestro decreto tenía una flexibilidad, por ejemplo si es que alguien que dice que tiene una hija(o) que tiene cierta actividad o problema y no puede venir a trabajar, veámoslo en forma remota, no hay ningún problema al contrario, sí aquí nosotros no podemos decir que no, porque hay cosas que no podemos hacerlo, hay personas que recién tienen 60 pero no puede venir porque tiene otra enfermedad que le va a afectar, pero que nos digan, si lo importante es que se conversé y se busque una solución, nada más, está esa posibilidad de que aquellas personas que tienen alguna dificultad, no tengan problema acogerse ese beneficio

**Concejala Grecia Biaggini;** a ellos, ¿quién le fiscaliza su trabajo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la jefatura. **Concejala Grecia Biaggini;** porque yo he visto que la misma televisión dice que las mamás no pueden trabajar en su casa, porque los niños le



quitan el tiempo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si, pero pueden entregar informes, por decir algo, aquí hay una secretaria, a lo mejor no es mucho el trabajo que puede hacer, pero si le piden que nos transcriba esto, pero es así, depende también de la función que haga, porque hay funciones y funciones, por ejemplo este niño Mena, que tiene que hacer ficha de protección y tiene que hacer esa visita, pero como no se puede hacer la visita, él lo puede hacer por teléfono, llama a la persona, se identifica y después le entrega informe, perfecto, lo puede hacer así, pero tampoco lo quiere hacer así, pero ese es otro tema. Por eso digo, hay cosas que se pueden hacer a través de las vías online y hay cosas que no se pueden hacer, pero si uno tiene la voluntad de hacer las cosas bien, ningún problema.

**Concejales Sidney Biaggini**; estando enfermo o no uno viene Alcalde, yo lo que he sentido es el aprovechamiento de los funcionarios, cuando usted le dio hasta el día 21, después del 18, ellos no estaban en la casa, se vieron en la calle, entonces qué respeto tenemos entre nosotros mismo, al final la gente que está fuera está viendo más cosas que nosotros, no podemos estar ahí, está bien que se le den a todos la oportunidad. El otro día reclamamos que en este momento trabajan 12 días en el mes, y lo que más se ha sacado sobre tiempo son estos días que no trabajan, entonces hay que tener cuidado con eso, yo no tengo nada contra los funcionarios, pero desgraciadamente estos cuatro años la Asociación se tiró contra los concejales, que nunca en los 25 años pasaba. Pero me gustaría que se viera bien, que se pensara bien Alcalde, porque mucha gente reclama, los mismos comerciantes, vino la señora, saco parte, cerro algunos comercios y ayer me decía una persona; han venido de la municipalidad a darnos charlas a nosotros, que es lo que tenemos que tener acá, de parte del municipio nada, tenemos un joven que está a cargo, él tendría que decirles que coloquen esto y esto otro, porque cuando vayan a fiscalizar, ya ellos tienen todo, entonces hay muchas cosas que se pueden arreglar, está bien nadie quiere enfermarse, pero desgraciadamente hay mucha gente que se aprovecha acá, están con licencia y la persona está en Ovalle, otro en Concepción y eso que están enfermos, está bien lo que dice Armando, pero hay muchos funcionarios que se aprovechan, hay gente que puede tener los problemas que puede tener cualquiera, pero desgraciadamente lo malo le gana a lo bueno, porque aquí también hay gente buena que viene a sacrificarse todos los días, pero lo malo le perjudica, entonces debería hacer un estudio como corresponde Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es verdad, porque hay muchas personas que abusan de sistema y no debería ser así. Yo el otro día conversaba con los directores de los departamento y le decía lo mismo, uno tiene que estar fiscalizando, porque yo no puedo fiscalizar al otro, porque no sé si le dio permiso, pero cada uno tiene que fiscalizar a sus propios trabajadores y si uno no está funcionando, no está entregando el informe o sus resultados que deberían tenerlo, hay que verlo, analizarlo y ese efectivo, incluso por ejemplo yo le decía el otro día, qué una persona era adulto tenía algunas enfermedades, que debería estar en su casa cuidándose, andaba de taxista y se supone que está mucho más expuesta a contraer por cierto una enfermedad entonces venga a trabajar, pero es así

**Concejal Juan Alvarado**; más que nada eras para rellenar un poco más el tema, sabemos en las condiciones en las cuales estamos trabajando, sabemos que estamos en una pandemia, pero lamentablemente la gente no hace caso, y nuestros trabajadores en presentan en lugares que se ven, aparecen en el Facebook, en la radio haciendo programa, sin embargo no estamos cuidando pero ellos nos están cuidando, hay gente que ha estado hasta en La Serena, qué son choferes nuestro y nosotros necesitamos choferes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; están en una situación que eran adultos mayores, que estaban crónico. Por ultimo manténganse en su casa para que uno no lo pueda mirar, sino que todo se sabe. **Concejal Juan Alvarado**; por eso digo, en este pueblo, el encanto que tiene, es que todos nos conocemos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; exacto. **Concejal Juan Alvarado**; pero lo que sucede, ellos se aprovechan del sistema y eso es lo que molesta, porque ellos no se comprometen con su pueblo, con su familia, no con nosotros, sin embargo no es así.

**Concejal Guillermo Ferreira**; son dos cosas que tengo que decir, una, habían tres personas, entre esos un adulto mayor, en la AEGIS, y no había nadie atendiendo, incluso reclamaron, entre ellos estaba con un celular, yo le dije que había gente ahí y era gente que estaba esperando, voy hablar con el Alcalde. Segundo lugar, para aprobar un presupuesto municipal necesito la evaluación de los funcionarios municipales, que a fin de año se tiene que entregar



a los concejales, la nota de mérito, porque dijeron que en DIDECO había gente que estaban reclamando.

**Concejala Grecia Biaggini;** durante la pandemia, si nos ponemos a pensar, mayormente el municipio se dio vuelta con los niños que son honorarios, yo creo que son más comprometidos que una persona que está ganando un mejor sueldo. Y lo otro, que acá se mandó una carta que yo estuve analizando, esa carta no es válida, no aparece la firma de la presidenta, entonces cuidado con eso, con documentos que no corresponden y después nosotros digamos que todo está bien.

## SEGUNDO PUNTO

- Reunión con el Juez de Policía Local, Sr. José Tomas Troncoso B.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** don José, la idea de nosotros era que usted nos pudiese informar, cuál es la situación actual del juzgado, cuál es la situación actual respecto a esa disposición que ha tenido Carabineros en este tiempo, cuál es su proyección para lo que viene en este año que está terminando y obviamente para el próximo, teniendo en consideración que para nosotros, cómo municipio, es muy importante su labor, porque es un aporte importante financiero para nuestras arcas municipales, así que de acuerdo a eso, le vamos a dejar la palabra para que usted que nos informe y a lo mejor en un minuto, también alguno de nosotros le vamos hacer algunas consultas.

**Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** de acuerdo con la información que yo le voy a proporcionar, información que es absoluta completa y totalmente efectiva, acá yo no vengo a inventar cosas, lo que yo le voy a decir es la absoluta verdad. El 5 de octubre del año 2016 el tribunal tenía un ingreso de 2617 causas, con un ingreso para la municipalidad de \$130.803.112.-, de acuerdo a lo proporcionado por el departamento de renta. El 5 de octubre del año 2017, el tribunal tuvo movimiento de 3433 causas con un ingreso para la municipalidad de \$148.285.693.-. El 5 de octubre del año 2018 hubo un ingreso de 3119 causas, con un ingreso para la municipalidad de \$128.977.511.-. El 5 de octubre del año 2019 el ingreso fue de 2217 causas, con un ingreso para la municipalidad de \$112.241.468. Al día de hoy el ingreso del tribunal es de 1357 causas, con un ingreso para la municipalidad de \$37.743.605.- o sea en un año tenemos prácticamente menos de 2 mil causas y menos de 90 millones de pesos, esa es la situación actual. Para el día de hoy tengo citada tres personas, jamás había ocurrido eso. En el curso del año prácticamente el ingreso al tribunal es entre un 70 y un 80% de inspectores municipales y la gran mayoría de las infracciones es de la cámara que está ubicada frente al Banco Santander, la mayoría de las infracciones que este año se han cursado, Carabinero prácticamente labor cero, pero lo que es peor, no solamente en la labor inspectiva, sino también en la parte ejecutiva, Carabineros de Chile no me hace ninguna citación y ninguna orden de arresto, en el mes de marzo yo les mandé todas las órdenes de arresto correspondiente al año 2019, más de \$50.000.000.-, hasta el día de hoy no ha hecho absolutamente ninguna detención, el día jueves llame al Teniente le dije "Teniente ahora estamos normales, estamos funcionando todos los días", de hecho durante la cuarentena yo vine igual, a pesar que el señor Alcalde me había eximido pero yo bien igual, atendí muy poquita gente y le pedí el Teniente que por favor cursará estas órdenes de arresto y me dijo que no, entonces ¿qué puedo hacer yo?, yo no puedo ir a detener a la gente, no tengo las facultades legales tampoco, no puedo tampoco presionarlos, entonces único que me cabe es pedirle al señor Alcalde que también lo llame y le diga que curse las órdenes. Ahora qué fue lo que pasó, qué tenemos un terno nuevo, pero estamos con los mismos zapatos viejos, porque hicimos una gran campaña para que se crearán aquí los Tribunales de Letras, con el objeto de que los mejilloninos no tuvieran que ir a Antofagasta, cuando se creó el Juzgado de Policía Local iba mucha gente, ustedes me mandan personas para que hablan conmigo, porque tenían problemas de pensiones, de arriendo, problemas con el vecindario y yo lamentablemente no los podía atender, porque no tenía facultades, entonces me acusaron de que yo no solucionaba los problemas de la comuna y tenían toda la razón, porque me quitaron la competencia de las faltas, nosotros antes conocíamos de la falta, los problemas de vecindario, y lo solucionábamos y los arreglábamos, hoy vendía ¿saben lo que hacen los Juzgado de Garantía? las archivan a menos que Ud. se querelle, no las tramitan, yo vi en el Juzgado de Garantía a mejilloninos que iban por segunda o tercera vez y la otra parte no iba





y la audiencia no se podía hacer. Entonces hicimos la campaña para que se quedaran los Juzgados, se crearon los Juzgados, pero qué pasó, que antes Carabinero solamente me atendía a mí, pero ahora Carabinero atiende 5 Tribunales y los que dan más trabajos son los Juzgados de Familia porque aquí en Mejillones hay una situación familiar muy grave, muy disgregada, hay mucha gente que vive, que son pareja, gente que vive aquí que los maridos están en otro lado, etc., entonces Carabinero, con los 13-14 Carabineros que tiene, tiene que atender todos los Juzgados, entonces al final no atiende a ninguno, porque tampoco le está haciendo las órdenes de citaciones de los Juzgado de Letra, tampoco está haciendo las órdenes de arresto, porque no tiene, ahora me dijo peor con el estallido social. Ellos ya tienen anticipado que con la cuestión del 18, va a ser peor, entonces me dijo, “estamos dedicado a eso”, bueno y la administración de justicia de esta comuna Carabineros no tenemos. ¿Cuál es la solución?, la solución es crear la comisaría, hace más de 5 años que estamos con ese cuento, yo he hablado con más de cuatro Generales de Carabineros acá, tengo los números de su celular insistiéndole incluso los he invitó almorzar acá, al último que invité fue al Mayor Olivares de la quinta comisaría a almorzar, vimos, fuimos y él quedo que lo iba apurar, con el último que hablé fue un General Marcelo Araya, que duró un mes, justo el día que venía Mejillones, que yo lo había invitado almorzar, le llegó la notificación que lo trasladaban y lo último que él me dijo es de que estaban esperando qué Bienes Nacionales le asignará el terreno, no sé si ya lo habrán hecho, además se dictó un decreto en que yo no puedo intervenir en ninguna cosa que no sea mi Juzgado, entonces si yo pedía una audiencia al Seremi de Bienes Nacionales, tenía que hacerlo primero por Internet y segundo dejar constancia cuál era el objeto y la corte me iba a decir “oiga Juez, Ud. qué tiene que ver con eso” ¿le corresponde?, no, le corresponde al señor Alcalde, yo no sé en qué está eso.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** antes de dar la palabra el tema de la subcomisaria, porque no es una comisaría. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** Carabineros tiene diseñada una comisaría, eso es otra cosa que me dijo el General. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema que en este minuto se ha hablado incluso con el General anterior, y existe un tema que se llama macro loteo que todavía está en veremos, hemos trabajado con Bienes Nacionales, hemos trabajado con el Gobierno Regional, con la AMRA, hemos trabajado bastante con ello e incluso el Gobierno Regional, los sectorialista para poder destrabar ese problema del macro loteo, porque el problema está en quien urbaniza ese macro loteo, ahí está el cuello botella, llamémosle así, porque mientras no esté urbanizado ese macro loteo que está detrás de Guzmán y Larraín, detrás de LOGA, no podemos hacer nada, porque ahí deberíamos solucionar el tema del nuevo hospital, de la subcomisaria, de la escuela, de la municipalidad, pero el problema es que todavía no se destraba eso y mientras no se destrabe, ¿quién urbaniza?, qué es una cantidad enorme de plata, entonces ahí estamos. Todo está en el proyecto, la escuela está ya en un proyecto, la subcomisaria, el mismo hospital que está en número dos primero, primero está el hospital de San Pedro de Atacama y segundo Mejillones para construir, pero mientras no tengan el terreno ahí está. Por eso digo, este tema de la subcomisaria o comisaría es largo, por eso tenemos que aterrizar ahora y aquí quiero complementar, nosotros tenemos bastante problema con nuestro Teniente de Carabineros, nuestra tenencia, nuestros Carabineros, porque no que solamente no están cumpliendo con esa labor que deberían cumplir, sino que también con la que le corresponde hacia la comunidad y producto de ello, vamos a tener una reunión nuevamente con él, ojalá, para decirle una vez más este problema y es muy probable que la próxima reunión de concejo venga el General, porque ya es demasiado el problema que tenemos nosotros con Carabineros, todo el mundo los llaman, que están con procedimiento, el concejal el otro día nos exponía un problema al interior, de violencia intrafamiliar, etc. nada, entonces ese es el problema, entonces uno dice ¿qué es lo que hacen?, en este minuto, a dos meses del término de año tenemos un déficit enorme, sabemos que la pandemia, pero ya debería reactivarse, imagínese si Ud. mismo dijo, quienes han cumplido más con esa cantidad de los 37 millones, qué es nada, son las cámaras de televigilancia de nosotros y no Carabinero.

**Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** bueno, yo tengo una propuesta, en el mes de enero-febrero funciona un retén en Hornitos con 13 o 15 Carabineros, entonces lo que podríamos pedirle, como concejo, a Carabineros que ese retén permaneciera todo el año y no solamente en enero y febrero, porque solo va a proteger solamente a los veraneantes de





Hornitos y nosotros quedamos igual, entonces que se haga durante todo el año, ahora ¿cuál es el problema?, que si ese retén se reactiva Carabinero tiene que abrir el casino, porque a ese personal hay que alimentarlo, entonces ¿qué podríamos hacer? ofrecerle que ese retén, en vez de funcionar en Hornito, funcione en Mejillones, en la casa que nosotros tenemos de alojamiento, porque ellos se alimentan en la tenencia, eso facilitaría la labor de ese retén, y ahí con 15 Carabinero más, solucionamos todos los problemas, porque sería nada más para fiscalizar la comuna, fiscalizar carretera, y hoy día que venía habían siete vehículo, nada más que entre mejillones y el cruce, transitando sin luces y es gravísimo, porque en vehículo como el mío, por ejemplo que son grises, no se ven, entonces lo que podríamos hacer, si usted gusta, ir a hablar con el General, yo lo acompañó con todo agrado, mi oficina queda al frente de la oficina de él, así que no me cuesta nada, vamos a hablar con el General y pidámosle el retén de Hornitos que ahora sea también para el pueblo, no sé si podemos ofrecerle acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo sé que ellos están hacinados acá en la tenencia y traerle más personas ahí, no sé cómo lo podrían hacer. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; no, ofrecerle nosotros la casa de hospedaje que tiene la municipalidad. La otra vez, hubo un curso de Carabinero que estuvo alojado ahí y no hubo ningún problema, entonces que ese retén en vez de funcionar en Hornitos, funcione en Mejillones, en la casa de huéspedes nuestra, y ahí no hay problema, porque entonces la alimentación se hace en la tenencia, internamente para la institución. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es buena idea, entonces vamos a tratar de... **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; entonces si gusta usted, solicite la audiencia con el General, yo la acompaño, y le pedimos eso, y con eso solucionamos el problema.

**Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; Lo otro que sería conveniente también, que usted hablara con el Prefecto de Investigaciones, para que la PDI ponga una oficina acá en Mejillones, nosotros tenemos entre 2.000 y 3.000 inmigrantes, le aseguro que la mitad de ellos están en forma irregular, porque tienen que ir a Antofagasta y allá está las tremendas colas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; estaba el lugar, al lado del registro civil había un proyecto, pero nunca ha pasado nada. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; me permito sugerirle a este concejo que se acuerde que usted vaya a hablar con el Prefecto, y le solicite que pongan una oficina, a lo menos de extranjería, ahora esa oficina también controlaría el campamento que es ahí donde tenemos la mayor cantidad de problema en esta comuna, todos los asuntos de COVID la mayoría de los enfermos son del campamento, allá viven hacinados, viven sin alcantarillado, sin agua potable, esa gente hace sándwich y los va a vender al Puerto, el año pasado tuvimos 44 casos de hepatitis C, todos por comercio ambulante y esa hepatitis C es muy grave, porque en algunos casos se tiene que producir al trasplante de hígado, no es un mal menor que tenemos en la comuna, afortunadamente en general, eso atiende a los conductores que no viven acá, pero también hay gente que se pone en el centro de la ciudad a vender, entonces también sería bueno que se pusiera una oficina la PDI, para controlar a esa gente.

**Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; lo otro, tenemos un problema grave, no solamente de nuestras dependencias sino que en todas las dependencias que se instalaron aire acondicionado, lo que provoca una mayor carga de energía, entonces en el verano se produce en forma reiterada cortes de energía, afortunadamente Luis me puso un equipo ahí, que me avisa cuando se va a cortar la luz para poder guardar lo que estoy haciendo, yo tengo que venir para acá, hablar con la niña, para que suba el interruptor, a veces dos o tres veces, ahora ¿que produce eso?, que esos cortes de luz afectan a la fuente de energía de los computadores, ya se me quemó uno, se han quemado 4 computadores en ese sector, el viernes estuvo a punto de quemarse el mío, menos mal que fue Marco con sus herramientas, me desarmó el computador y afortunadamente me lo arreglo, hoy día funcionó sin problema, pero sería conveniente, como ustedes van a ver el presupuesto, que eso se arregle porque hoy en día es un problema los computadores, pero mañana eso puede provocar un incendio, en este país entre el 80 - 90% de los incendios se producen por cortocircuito instalaciones, mal hecha y en estos momentos tenemos ese problema en nuestro edificio, que hay una mayor carga de energía.

**Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; ahora las alcoholemia, hay causas que tengo con tramitación, casi nada desde el mes de marzo y las alcoholemia no llegan y eso es



un tremendo perjuicio para la gente, porque tiene que estar pidiendo permiso y yo no puedo dictar sentencia mientras no llegue la alcoholemia, porque si la alcoholemia llega positiva tengo que mandar los antecedentes al Juzgado de Garantía, entonces esa gente tiene que estar viniendo todos los meses a cambiar el permiso provisorio y muchos de ellos no son de la comuna, además lo más seguro cuando protagonicen eso los despiden y con permiso provisorio no le dan trabajo en ninguna parte, por lo tanto yo di cuenta a la Corte de Apelaciones y el Presidente de la Corte de Apelaciones me llamo, había hablado con el Jefe del Servicio Médico Legal y le iban a dar preferencia a mis alcoholemias, así que mandamos todas las peticiones nuevamente por correo electrónico, pero hasta la fecha no pasa nada, voy a ver qué pasa, porque según el Presidente de la Corte de Apelaciones me iban a dar preferencia, pero ha pasado una semana y no hay nada.

**Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** eso sería, más o menos, los problemas que nosotros tenemos, cómo ven, son bastante grave y lo más grave es que yo estoy muy limitado en mi labor como Juez, lamentablemente hay cosas que puedo hacer y otras que no puedo hacer, así que quedó a disposición de ustedes para qué las consultas que tengan (además este último tiempo afortunadamente se aprobó una ley y nosotros podemos notificar por correo electrónico y las mayorías de las tramitaciones las estamos haciendo por correo electrónico, lo que facilita mucho las cosas porque así la gente no tiene necesidad de venir al Tribunal y he recibido muchas apelaciones de multa que yo he impuesto, he accedido a todas las apelaciones que se me han presentado, porque en mi opinión, el mejor Juez no es el más duro, ni el más estricto, es el más humano y ustedes son testigos que cada vez que ustedes me han intercedido por personas, yo accedo con todo agrado, no tengo ningún inconveniente, porque sé que son personas que la están pasando mal y a esas personas hay que apoyarlas, hay que ayudarlas, aquí están las ollas comunes, yo creo que lo positivo de este fenómeno del COVID que hemos vivido, es la solidaridad, yo creo que ha aumentado mucho, ha mejorado mucho nuestra solidaridad con nuestros semejantes, así que cuando ustedes tengan problemas hablen conmigo, hace la petición y yo accedo con ningún problema, yo di cuenta al Presidente de la Corte de Apelaciones y me encontró toda la razón y me dijo José Tomás está bien lo que estás haciendo hazlo no más), quedo a disposición de Uds.

**Concejal Armando Aillapán;** de verdad que es interesante lo que ha planteado acá con todas las verdades y de verdad que nosotros estamos muy preocupados con la situación de Carabineros, eso lo hemos tratado en muchas reuniones acá y Carabinero hoy día está al debe, entonces yo pienso que lo que está solicitando usted acá, no nos queda otra cosa que respaldar nuevamente al Presidente del Concejo para que pueda ser una solicitud, una carta donde corresponda y presentar también las falencias que hay acá, cosa que de una vez por todas podamos tener a Carabineros y también lo ideal sería la PDI por acá, para poder hacer un trabajo como corresponde, porque usted ha apuntado en todo y de verdad también que en este concejo hemos tratado el tema del campamento, muchas denuncia nos llegan a nosotros acá y somos paño de lágrimas de la población y tenemos que aceptar, pero lo bueno, lo positivo lo que usted nos has dicho acá como Juez de la comuna, y eso es sumamente valorable, positivo, yo agradezco la gestión que se hizo para que usted esté presente acá y nos de esa cuenta, que estamos muy por debajo, pero habrá que seguir luchando y trabajando con este tema y yo quiero felicitarlo por su claridad don José. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** la verdad de las cosas, yo a ustedes no los considero como concejales, yo a ustedes los considero mis amigos, porque la verdad de las cosas con todo este tiempo hemos compartido mucho, yo siempre estoy llano a sus consultas, a sus inquietudes, siempre las puertas del Juzgado están abiertas, para mí es un agrado tenerlos en el Juzgado, conversar, mi perfil es ese, yo soy amigo y las puertas siempre tiene que estar abiertas, porque en primer lugar somos dueños de casa y en segundo lugar ustedes, es para mí, representan a Mejillones, porque ustedes son las personas que están en contacto con los habitantes, con la gente de Mejillones, yo algunas personas de Mejillones conozco, pero no con la profundidad, ni la amplitud que tienen ustedes, están todo el día compartiendo con la gente de Mejillones, entonces, para mí, un poco de ustedes son la radiografía de Mejillones, por eso yo siempre los atiendo, converso con ustedes, porque a mí me interesa también conocer qué pasa en la ciudad, yo vengo, estoy un rato y me voy, yo no tengo mayor contacto con la gente, mi contacto con la gente de Mejillones son ustedes, por eso la puerta de Juzgado siempre va a estar van a estar abierta, porque yo los considero mis amigos más que autoridades.





**Concejala Grecia Biaggini;** señor Troncoso, se le agradece que usted haya venido a exponer, cuando conversábamos, que es demasiado el dinero que no podemos, en este momento... **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** son \$150.000.000.- que están en la calle.

**Concejala Grecia Biaggini;** porque si sumamos son \$87.000.000.- que podríamos tener en las arcas municipales, entonces esa preocupación se ve bastante buena. Sabe Ud. que le encuentro la razón, Carabineros en este momento usted lo llama y procedimiento, ellos nunca tienen disposición, a mí me sucedió cuando tenía los grandes problemas con mi marido enfermo y el local hacia fiestas a diestra y siniestra, me tenía que levantar a medianoche con mi hermana e ir a Carabineros, yo personalmente con mi hermana hacer un denuncia, pero ahora me preocupa, porque estando en pandemia este local no tiene patente de alcohol, el fin de semana, el día viernes, y mi vecino del lado, me dice “vecina usted que nos molesta, nosotros no tomamos un copetito dentro de la casa y nos golpea la muralla”, pero sin embargo levántese y vea al caballero de la lado, sin tener su patente de alcohol, porque se le quito. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** no ha llegado ninguna denuncia de alcohol hace tiempo, este año ha llegado una sola. **Concejala Grecia Biaggini;** yo llamo Carabinero, procedimiento, los tengo casi vueltos locos a Johao, al niño Rojo, les escribo, les digo mira lo que está pasando al lado de mi casa, pero ellos trabajan hasta cierta hora y claro todos los problemas que pasan en la toma de repente me van reportando por WhatsApp, pero Carabinero no va, y cuando le llamo al General de Antofagasta, al señor Aguirre, se saca la foto, no se bajan, “ya estamos en Serrano con Oscar Frías, no pasa nada mi General”, entonces ellos no están haciendo la pega realmente, pero nosotros que podemos hacer si ellos es tan limitados señor Troncoso, porque limitaron mucho a Carabineros también. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** yo creo que la solución es que el retén de Hornitos funcione en Mejillones, creo que por ahí señor Alcalde está la solución, porque como dice la concejala, estamos muy desguarnecidos, como le digo hoy día tengo tres personas citadas, 3 partes.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo quiero agradecer, primer lugar a usted que lo lleva en punto de tabla, a petición de los concejales, para ver la realidad que pasa en el Juzgado de Policía Local, porque realmente queríamos saber dónde estaba la falencia y usted nos informó dónde estaba, primero que tenemos que tener un retén de Hornitos si es posible, para trasladarlo a la comuna de Mejillones, segundo qué es el asunto que Carabinero no está cumpliendo sus funciones, porque acá los concejales Armando, Luz le hemos dicho al Alcalde de que están en procedimiento cuando uno los llama. **Concejala Luz Vargas;** yo no, borra mi nombre.

**Concejal Guillermo Ferreira;** pero Juan si, Armando también lo ha planteado, sobre la violencia a veces suceden en las casas o en los condominios y eso yo pienso que los concejales estamos preocupados en ese sentido, porque no hay funcionamiento por parte de Carabinero y eso realmente deja una sociedad que realmente no tiene una normativa y alguien que fiscalice las malas costumbres y de verdad que se necesita la comisaría de Carabineros acá en la comuna de Mejillones, en eso Alcalde hay que seguir insistiendo, porque ya paso un Alcalde, va a pasar otro y otro y vamos a estar siempre llegando a lo mismo. Y la otra cosa don José Tomás Troncoso también quiero decirle que usted es como amigo de nosotros, hay que reconocerlo, y nosotros los concejales buscamos en su persona para que solucione algunos problemas que uno ve la gente, los medios si los tiene o no tiene, me gustaría que realmente afuera tengamos que hablar con el General, y donde concuerdo con los concejales que tenemos que llegar más alto, porque a veces hablar con los Generales, también hablamos con los Carabineros, con el Teniente pero funciona los primeros días y después desaparecen, es mejor hablar con el “grandote”, con el Prefecto de Investigaciones y el Director Nacional de Carabineros y buscar una solución y si hay que hablar con el Ministerio del Interior también, pero hay que hacer algo.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, si es cierto que muchas cosas que los concejales dicen y tienen razón. Pero hay una situación que a mí me preocupa el acercamiento, lo ligado que podría estar el municipio con la tenencia, la semana pasada yo hablé con un Carabinero y le dije por qué no ponen vallas papales en el sector más arriba donde yo vivo, que ahí empezó



el punto cero, como le llamaban, de verdad que he tenido muchos vidrios quebrados, piedras en la casa, una lluvia de piedras y también de lacrimógenas, pedí que pusiera las vallas papales más arriba, para poder proteger también a la gente de los departamentos, porque yo sé, por lo que se dice, se viene fuerte el aniversario, que para mí no es un aniversario, pero es un asunto así, entonces Carabinero me dijo que no podemos ponerle vallas papales, porque al Alcalde las solicitamos y dijo que no, se la pedimos al señor administrador, él dijo que no podía porque tenía que hablar con el Alcalde y el Alcalde después dijo no. Entonces yo no sé si ahí hay un problema entre ustedes, tenencia o Carabineros, no sé realmente, yo me sorprendí, entonces dije “bueno si no se la quieren prestar a ustedes, yo la voy a pedir como concejal”, porque yo quiero protegerme, yo estoy deshabitando ese sector donde yo vivo, ya los techos no tienen la calamina, donde caía la piedra y ahora es pura madera, perfectamente puede haber un incendio, siendo que todo eso está tan viejo, de años y apollado, va arder en tres tiempos, entonces yo pedí las vallas papales para ponerlas más arriba, ojalá que haya sido un mal entendido Alcalde y usted acceda y presten esas vallas papales, porque es para proteger a la gente de los departamentos, que esa gente sufre mucho con la todo este asunto del estallido social, es horrible, la gente no tiene idea que viven en otros sectores, pero los que vivimos allí y los que estamos allí dónde está todo el “leseo” es horrible, y yo le pido por favor que preste las vallas papales, porque es un beneficio y yo tengo mucho miedo, incluso yo quiero salir esa noche de la casa, porque no quiero estar, porqué pienso que va a ser mucho peor de lo que ha sido otras veces. Me gustaría que hubiera un acercamiento entre la tenencia y ustedes, porque así no podemos seguir que uno está en un lado, porque quizás de ahí viene todo este conflicto, que no estamos, que estamos en procedimiento, yo creo que tiene que ver un acercamiento con Carabineros porque yo los veo muy alejado y es por el bien de la comunidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay dos cosas, primero jamás Carabineros ha hablado conmigo pidiéndome eso, nunca, por lo tanto me preocupa que ellos digan algo que no es verdad, jamás han venido hablar conmigo. **Concejala Luz Vargas;** ¿y con el administrador? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tampoco, porque yo le pregunté. **Concejala Luz Vargas;** qué bueno porque yo soy la que está preocupada por esa situación ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese distanciamiento que habla usted entre Carabinero y la municipalidad, también creo que es un error, siempre hemos conversado, siempre hemos trabajado, hemos trabajado en el COE, con el Teniente de Carabineros, con Marcelo Valdovino y el Capitán de Puerto tampoco, nunca, entonces yo creo que acá es forma de dar respuestas a alguien y dejar mal a otro, ahora si usted me dice que necesita, donde obviamente sabemos que es el punto cero de ese famoso estallido social, y yo se lo he dicho que ahí está todo el problema, porque ahí empiezan a tirar piedras y lo que sea a Carabineros, más ahora con lo que en este minuto se está viviendo, ustedes saben lo que sucedió con este joven en el puente, la relación entre comunidades y Carabineros sigue siendo peor, pero nosotros, en cierta manera, somos como el jamón del sándwich, que no tiene por qué estar ahí, municipalidad, entonces no es así, pero la relación entre Carabinero y nosotros siempre ha sido buena, cada vez que ellos han solicitado, nosotros hemos accedido dentro de lo posible, pero eso me preocupa, que ellos digan que no es así. **Concejala Luz Vargas;** que bueno, usted debe decírselo personalmente acá en el concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y a mí me molesta en realidad, porque pone cosas que no deben decir siendo que nunca ha sido así. **Concejala Luz Vargas;** yo lo solicité Alcalde, porque yo tengo bastante miedo, soy sincera en eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que cuidarse y protegerse, y si hay que poner alguno resguardo donde corresponde, bienvenido sea, si para eso estamos. Imagínense ustedes, hemos mantenido con estas vallas papales durante más de un año en la tenencia y nunca se la hemos pedido, las hemos utilizado, pero nunca la hemos quitado, al contrario, le hemos entregado ayuda ahí, pero el problema es que no es recíproco eso, el problema es que nosotros le damos y se vuelve realidad lo que dice nuestro Juez, ¿qué es lo que han hecho?, absolutamente nada.

**Concejal Sidney Biaggini;** nosotros hemos conversado con dos o tres Generales en Antofagasta y acá en Mejillones y nunca ha sucedido nada, una vez Armando, Juan Vega fuimos directamente hablar con el General Cienfuegos en Santiago y el General Soto vino super enojado porque lo habíamos pasado a llevar, pero ahí se escuchó la voz, porque vinieron los Generales de Santiago a ver y quedamos a punto de hacer la subcomisaría, ¿qué es lo que quería el General? Que se pagara el diseño que costaba \$20.000.000.- y no



quisieron, ese es el problema, entonces si yo veo, como dice usted, que ha hablado con cuantos Generales, lo más esencial y el golpe grande es ir a Santiago hablar con el General y cambia "altiro" el resorte, porque de ahí llega el terremoto, me acuerdo que el General Soto llegó y faltó que nos llevara presos a nosotros, pero desgraciadamente escuchó y tuvo la obligación de venir para acá, y ya llevamos más de 20 años habiendo este problema, entonces prefiero tener la oportunidad de hablar con el General y decirle que nosotros vamos a Santiago o la autoridad que pudiera ir, y ver el cambio total que lo que se conversa acá.

**Concejal Juan Alvarado;** más que nada agradecerle su visita, de hecho es muy interesante lo que usted ha planteado y son tema que prácticamente nosotros hemos tocado muchas veces, también quiero ser franco con usted y decirle que Carabinero lo culpa usted, en cierta forma, que algunos parte no haya sido cancelados, porque usted los deja nulo, los rebaja, etc. Entonces es bueno que usted este acá, así escuchamos el lado A y el lado B, pero también he sido testigo en cuanto a Carabinero, otro día a un señor se le cayó un alza hombre, donde yo vivo, yo llegué ahí, sin embargo yo llamé a Carabinero y el mismo Teniente me dice que está en un pequeño operativo, se demoró media hora, y yo fui a la Tenencia y estaban todos los vehículos adentro y estaba el Teniente en una reunión con sus Carabineros y eso también me dio entender que él no tiene ninguna intención de hacer las cosas bien, a pesar de que nosotros le hemos prestado toda la ayuda, siempre estamos dispuesto para trabajar con ellos, nosotros somos neutrales, si alguien nos pide ayuda, nosotros tenemos que ayudarlo, porque nosotros trabajamos para la comuna, para el pueblo, pero cómo le digo el tema del albergue ese día lo conversamos, porque ellos aluden que no tienen dónde y eso es mentira, yo me acuerdo que en alguna oportunidad también se le sanitizo la tenencia de Carabinero, siempre los hemos estado apoyando de alguna u otra forma como comunidad, Michilla hoy en día es una tierra de nadie, antiguamente tenían una garita, hoy en día la garita está deshecha, pero Michilla es una tierra de nadie, que no sabemos quién puede estar allá. En las toma, algunos concejales, le estamos pidiendo al General, Seremi, a la Gobernadora, para que vean la problemática que tenemos en la villa internacional, porque ellos tienen hasta prostíbulo, entonces Carabinero no va, no se mete porque tiene miedo, pero si es necesario la PDI acá, porque justamente la PDI es la única que puede fiscalizar o empadronar aquellas personas están en forma ilegal acá. Por eso yo le agradezco que usted esté acá porque así podemos esclarecer y ver bien las cosas, sabemos, desde siempre, que se está solicitando una dotación mayor y la única forma que se haga una dotación mayor, que llegan 50 Carabineros, es que aquí se arme la subcomisaría y si es comisaría mucho mejor, porque Mejillones es muy largo, tenemos muchas caletas, tenemos localidades cercana, pero aun así Carabinero ¿qué puede hacer? en este momento tenemos 27 carabineros funcionando, pero de los 27, cuántos están con vacaciones cuántos están con licencia y lamentablemente ellos tiene que proteger su casa, pero si bien es cierto, ellos han pedido ayuda y yo creo que el municipio nunca le ha negado a la ayuda, de hecho yo directamente les he cooperado, pero he cooperado de una forma humanitaria, porque yo he sabido que cuando llegó un escuadrón y están pasando hambre y eso no corresponde, porque también son personas y si una persona me pide la ayuda ,yo también la ayudó, no tengo ningún problema, pero eso tiene que ser equitativo, creo que esa es la fórmula. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** sí, que bueno que me dijo eso porque se me había olvidado de decirle algo. Yo presenté entre 30 y 50 querellas por delito de usurpación al Ministerio Público, de gente que vive en el campamento, ¿saben qué pasó?, lo sobreseyeron, lo absolvieron, porque ni el Puerto ni Bienes Nacionales se hicieron parte, entonces aquí también hay una orfandad de parte de las autoridades, de parte de la Gobernadora, quien no cumple su labor, yo no sé si alguna vez ha venido, nunca la he visto, pero ella es la que en primer lugar haber ordenado el desalojo del campamento, tal como se hizo en Calama y en segundo lugar haber presentado las querellas y a esa gente la expulsan del país y ¿qué es lo que hicieron en el Ministerio Público? Lo absolvieron, porque las autoridades no hicieron su papel, yo quisiera hacer muchas cosas, pero lamentablemente no tengo las facultades para hacerlo. Ahora, hay Tenientes y Tenientes, aquí hemos tenido Teniente que han sido muy efectivo, muy buenos, pero hay otros que no lo han sido mucho, con este Teniente lo que yo le he pedido, no pasa nada, cómo le digo, lo llamé el jueves, vaya usted la Tenencia y vea, el Juez dijo que habían mandado órdenes de detención, quiero saber cuántas se han cumplido, entonces el Juez está muy amarrado, el Juez es muy pasivo. **Concejal Juan Alvarado;** hemos pedido al General muchas veces. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** si yo hago algo que no corresponde me acusan a la Corte



y la Corte me aplica una medida disciplinaria. **Concejal Juan Alvarado**; por eso le digo, nosotros le agradecemos, indirectamente, nosotros estamos trabajando en equipo, nosotros queremos que esta comuna tire para arriba pero hay cosas que no nos dejan, allá ellos se victimizan, que los van a echar, pero le dan luz, reciben agua, todo el tema. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; hay mejilloninos que están viviendo gratis allá, no pagan arriendo, no pagan luz, no pagan agua, además la mayoría son extranjeros a esa gente deberían expulsarla del país, porque están cometiendo delitos de usurpación, están en delito, ese terreno es de todos nosotros, de todos los chilenos, pero aquí otra resolución que podrían optar ustedes es hablar con la Gobernadora y pedirle que cumpla con su labor. **Concejala Luz Vargas**; los Gobernadores ninguno ha hecho nada, ellos tiene miedo de hacer una expulsión o llegar a las tomas. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; como lo hicieron en Calama, eso es un peligro para esta ciudad y la municipalidad no puede hacer nada porque esa gente está ilegal. **Concejal Juan Alvarado**; lo que pasa, que lamentablemente le van a construir casa para que ya se vayan y poder desocupar las tomas, lo hicieron una vez ¿y qué pasó? mientras se iban, iban llegando los otros y peor aún, arrendado. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; otro problema, le van a construir casa y la van a arrendar, como lo están haciendo acá, lo están haciendo allá, se han hecho las denuncias a SERVIU y SERVIU no hace nada.

**Concejal Guillermo Ferreira**; sabe lo que hicieron en Calama, yo conozco al concejal Campusano, él se reunió con todas las tendencias políticas, con la problemática porque habían campamentos, había abuso de menores, ellos le dijeron al Alcalde y el Alcalde le dijo a la Gobernadora y le dijo a Bienes Nacionales que si Uds. no hacen con esto nada, nosotros vamos a hacer la denuncia a la Contraloría, porque Uds. avalando... **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; eso es lo que yo quiero hacer, tengo ganas de hacerlo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; agradecemos su asistencia, agradecemos su deferencia y su información también, pero si nosotros vamos a solicitar una mayor presencia, un mayor compromiso de Carabineros respecto a esta situación y lo mismo en el tema que nos corresponde en la parte de obras, cuando haya también algunas personas, instituciones, empresas que también hayan sido fiscalizada y llegan al Juzgado, hay que aplicarle la mano dura porque desgraciadamente nuestro presupuesto está muy alicaído y producto de lo que usted nos acaba de entregar una información importante para el concejo, porque nuestro presupuesto también funciona a través de ello, si uno se presupuesta que va a ingresar una cantidad de dinero y teniendo esto en consideración, después uno dice, de donde saco para lo otro, si no ha ingresado. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; qué bueno, porque eso no depende de mí, depende de la dirección de obras, si la dirección de obras me hace una denuncia y no indica el monto de la obra, tengo que poner UTM. El problema es que los inspectores hace la denuncia sin que el director de obra tenga conocimiento, entonces yo hablé con Aarón y le dije que hablará con los inspectores y que antes de mandarme, porque uno tuvo que absolverlo, porque la denuncia estaba mal hecha, pero por ejemplo acabo de poner una multa de cinco millones y medio al terminal Mejillones y a otra 3 millones de pesos que lo pagaron al tiro o sea si a mí la dirección de obra indica el monto de la obra, yo el 0,5% es obligatorio que tengo que hacerlo, pero depende de la dirección de obras que me indique el valor de la obra, si ellos no lo indican yo tengo que aplicar multa en UTM. Ahora el otro problema que hay, por ejemplo si a una empresa le pongo una multa muy alta y es una empresa que colabora con la municipalidad es posible que usted le digan, cómo pasaba en la época anteriores, "Alcalde usted me pide colaboración y mire su Juez la tremenda multa que me puso", entonces es complicado.

**Concejal Juan Alvarado**; que pasa si yo tomo un terreno y Bienes nacionales no hace nada a través de obras y del Juez, ¿me podría pasar un parte a mí? **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; sí se hace, se ha hecho. **Concejal Juan Alvarado**; porque no se está haciendo, hay gente que se ha tomado terreno, está construyendo en forma sólida. **Sr. José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local**; la denuncia no la hace la dirección de obra sino que el departamento de inspección, la ha hecho incluso hay gente arrendataria del fisco.

**Concejal Juan Alvarado**; lo que yo estoy diciendo que si Bienes Nacionales no hace nada, aunque se ha hecho la denuncia, entonces la pregunta es si acá el Juez puede directamente través de nuestro fiscalizador o tal vez obras, cursarle un parte a ellos como para pagar. **Sr.**





**José Tomás Troncoso, Juez de Policía Local;** supóngase que yo pido un terreno allá en el sector de tantos metros a Bienes Nacionales y me otorga un arrendamiento, hay empresas que pagan entre 3 y 5 millones de pesos mensuales de arriendo y empieza a construir, se le consulta si tiene permiso y responde que no, y vienen a la dirección de obras e informa que le sacaron un parte y dice que quiere regularizar esa situación aquí viene el arquitecto y pide los antecedentes, indica que él es arrendatario y le dice usted está construyendo en terreno ajeno, esto no es tuyo, esto es del fisco. El fisco tiene que pedir la autorización, pero para eso el problema es que usted mencionaba tiene que estar urbanizado y Bienes Nacionales no urbaniza, porque eso tiene un costo, entonces estamos en un tira y afloja, yo quiero hacer todo de acuerdo con la ley, pero no puedo, porque no depende de mí, yo soy arrendatario y usted no puede construir terreno ajeno sin autorización del dueño, es lo mismo que usted arriendan una casa y se le ocurra ser un tercer piso, tiene que tener autorización de propietario y el propietario tiene que venir a la dirección de obras a solicitar la autorización, entonces acá se están produciendo muchos problemas en el sector industrial, porque Bienes Nacionales el problema que tenemos como usted mencionó, asigna terrenos pero no urbaniza, y al no urbanizar, no se puede pedir permiso.

### **TERCER PUNTO**

- El Alcalde, hace entrega al Cuerpo de Concejales del Presupuesto Municipal periodo 2021, para su posterior análisis, y dar cumplimiento al Art. 82, letra a) de la Ley N° 18.695.

#### **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo procede a la entrega del Presupuesto Municipal periodo 2021.**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** como dice la ley, nosotros se los entregamos ustedes lo van a analizar, lo van a leer y obviamente que en futuras reuniones, debemos programar situaciones que ustedes pueden decir estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo, tengo esta duda, todo lo que podamos hacer, lo vamos a coordinar desde hoy y hasta el 15 de diciembre, que es cuando debemos aprobarlo, después hay que informar que fue trabajado con todas las direcciones, lo trabajamos todos acá Obras, SECPLAC, Dirección de Administración y Finanzas, Control Interno, DIDECO, todos trabajamos en esto y llegamos a este consenso, incluso pueden ir ustedes viendo que hay unos recorte en algunas entregas, subvenciones y cosas por el estilo, pero Uds. léanlo con paciencia, con calma y después del día 13, nos ponemos de acuerdo para poder realizar algunas mesas de trabajo respecto a esta situación, que es importante para todos. **Concejal Juan Alvarado;** esa es la idea, llegar al concejo cuando lo aprobemos, para solamente... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** decir aprueba o no aprueba.

**Concejal Guillermo Ferreira;** conforme a la ley del presupuesto municipal, dice que para aprobar el presupuesto tiene que haber 1a evaluación de control interno y siempre yo lo he dicho tengo un segundo informe trimestral y falta el tercero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya se lo hemos pedido y tiene que entregar ese informe y obviamente fue trabajado, de hecho tenemos la última reunión con el también, mañana tengo entendido una mesa trabajo entre nosotros, por eso digo, lo que viene de aquí en adelante, lo que resta de octubre, noviembre y parte de diciembre, es lo que ustedes tienen que trabajar **Concejal Guillermo Ferreira;** es por eso que yo digo, que dentro del municipio, la parte financiera es muy importante, que son la dirección de finanzas y control interno, que fiscaliza todas las plata que van saliendo de las arcas municipales y se van cumpliendo las normativas y si hay deuda o no hay deuda, cuanto entro, cuanto no entro, eso mismo que hace finanzas lo tienen que hacer como ente fiscalizador de finanzas y dice que tiene que haber un informe de control interno para poder aprobar el presupuesto municipal que la ley lo dice entonces veo que no hay un informe, no hay nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces tiene que pedirlo. **Concejal Juan Alvarado;** tiene hasta las mesas de trabajo, tiene que entregar un informe.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** fue entregado, cumplimos con la ley, después tenemos que ponernos de acuerdo para trabajarlo en su momento cosa de llegar,

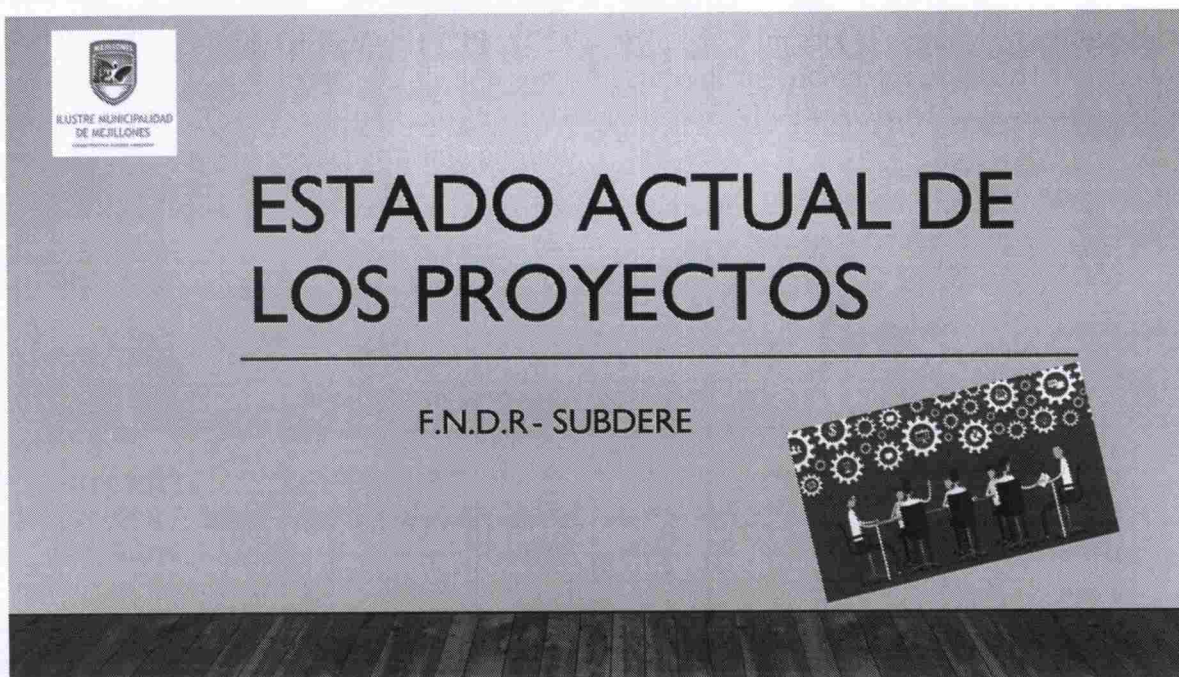


como dice el concejal Alvarado, al día 15 de diciembre, dónde tenemos que aprobar o no, este presupuesto, que es muy importante para todos nosotros.

**CUARTO PUNTO**

- Informar estado actual de los proyectos F.N.D.R. y SUBDERE, solicitado por el Director SECPLAC, Sr. Hyans Fleming P.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que queremos entregarle acá, una información que es importante que ustedes la manejen, porque hay muchos proyectos que están en carpeta, otros que están en ejecución y otros que están en carpeta para ser financiado, y a través de la diferente fuente de financiamiento, como un FNDR, un SUBDERE y para que ustedes sepan cuál es la información actual que tenemos respecto de todos estos proyectos importantes.



**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** yo voy a hacer un estado actual de los proyectos, tanto que están en etapa de postulación cómo en etapa de ejecución, hice un barrido de todos los proyectos FNDR que hoy en día la Dirección de SECPLAC que tiene postulado al Gobierno Regional, voy a partir uno por uno,



PROYECTOS F.N.D.R							
Código	Nombre de iniciativa	Estado Financiero	Inversión total de la iniciativa	Magritud	Estado Postulación	Tipo de Intervención	Próxima gestión pendiente
30280622-0	ADQUISICIÓN MOBILIARIO URBANO Y JUEGOS INFANTILES	Financiado - Reevaluación Aprobada	\$ 608.292.857	35 Un	Recursos Aprobados	Adquisición (Reevaluación Aprobada)	*Bases en revisión de Contraloría
30344426-0	REPOSICIÓN MUSEO MUNICIPAL DE MEJILLONES	Financiado	\$ 2.849.279.000	892 m2	Recursos Aprobados	Reposición	*En licitación
40024567-0	"ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CONTINGENCIA PANDEMIA COVID 19, MEJILLONES"	Financiado	\$ 291.780.106	137.600 un	Recursos Aprobados	Adquisición	*A espera de convenio mandato GORE
40019975-0	CONSTRUCCIÓN PLAZA CAROL URZUA, MEJILLONES	Ingresado	\$ 221.547.000	865 m2	FI	Construcción	*Aprobación del proyecto de pavimentación por parte del Senju.
40019975-0	CONSTRUCCIÓN PLAZA LA SPRENTA, MEJILLONES	Ingresado	\$ 608.868.000	3.748 m2	FI	Construcción	*Subsanación de observaciones del perfil del proyecto. *Aprobación del proyecto de pavimentación por parte del Senju.
40020118-0	ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, MEJILLONES	Ingresado	\$ 120.500.000	No aplica	FI	Estudio	*A espera de revisión analista MDS'IF
40019975-0	MEJORAMIENTO MULTICANCHA LUIS ADOLFO, MEJILLONES	Ingresado	\$ 221.846.128	847 m2	FI	Mejoramiento	*Subsanación de observaciones del perfil del proyecto. *Aprobación del proyecto de pavimentación por parte del Senju.

**Monto Total F.N.D.R \$4.748.093.091.-**



**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** en la actualización del PLADECO, acá le tengo una buena noticia, yo en el año 2019 elimine el presupuesto, siendo que estábamos un poco alicaído en el presupuesto municipal y decidí postularlo a etapa de estudio al Gobierno Regional, la semana pasada tuvimos la última reunión con el analista y el me dio a conocer que tenemos solamente dos observaciones, las cuales fueron subsanadas, ya se ingresaron, posiblemente me gane este proyecto y si es así, nos estaríamos ganando y ahorrando 120 millones de pesos.

**Concejal Juan Alvarado;** lo que no veo ahí, es el tema del barrio cívico. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** les voy hacer un recuento de cómo vamos con el barrio cívico. El Barrio cívico ha sido un proyecto muy complejo que lamentablemente no ha sido de muy larga data, porque no depende solamente del municipio, sino que depende de las otras instituciones cómo son el Servicio de Salud, Bomberos, Carabineros y muchas instituciones. Más que nada quería contarles que hace más o menos un mes atrás, firmamos un convenio con Bienes Nacionales para hacer la subdivisión de los lotes y poder generar, en este caso, las concesiones por cada institución, esto quiere decir que ya el municipio no se va a tener que hacer cargo de la macro urbanización, cómo se había pensado primera instancia, sino que a cada urbanización se va a poder sacar a cada proyecto, en esa índole nosotros mandamos un margen de acción para poder trabajar, en este caso, lo qué es el consistorial y la escuela y no preocupados de los proyectos integrales, como una vez se quería hacer, ese proyecto ya se firmó el convenio ya Bienes Nacionales le dio todo lo solicitado, recibimos apoyo de la dirección de obras por el cual nos presentó alguna observación en relación al plano que se le entregó a Bienes Nacionales, así que ha sido un trabajo en conjunto que se ha desarrollado de buena forma y Uds. saben que esto tiene una larga data, pero ya se comenzó por algo, estamos a la espera que Bienes Nacionales nos entregue el plano para que sea ingresado la dirección de obra y también todo lo correspondiente a los permisos, también se consideró en el convenio, así que por ahí no tendría ninguna complicación. A su vez, Bienes Nacionales, también nos solicitó en este caso que cada institución que estuviera interesada en el barrio cívico entregar una carta compromiso, esas cartas ya la estoy recolectando solamente me falta de Carabineros que Pamela Rivera se comprometió antes de fin de mes enviármela para ya cerrar todo el proceso.

**Concejal Juan Alvarado;** el día viernes yo tuve una reunión con una persona de CORE, don Ricardo Díaz, él me dice que ya se aprobó el tema del hospital, algo por 120.000 millones de pesos, está aprobado.

**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** para contarle un poco, cada institución nos decían que necesitaban cierta cantidad de metros cuadrados correspondiente y en relación a cada requerimiento de institución, nosotros hicimos la repartición del plano entregado a Bienes Nacionales así que cada institución no debería tener problema una vez que se dé la autorización por Bienes Nacionales puede dar marcha blanca al proyecto.



PROYECTOSFRIL 2020							
40026997-0	CONSERVACIÓN ACERAS PASAJES AL OESTE CALLE CASMIRO OLIVOS, MEJILLONES	Ingresado	\$ 99,324,000	620 m2	Revisión	Conservación	En Revisión Gobierno Regional
40026998-0	CONSERVACIÓN ACERAS OESTE CALLE CASMIRO OLIVOS, MEJILLONES	Ingresado	\$ 97,096,000	595 m2	Revisión	Conservación	En Revisión Gobierno Regional
40027001-0	CONSERVACIÓN ACERAS ESTE CALLE CASMIRO OLIVOS, MEJILLONES	Ingresado	\$ 86,632,000	475 m2	Revisión	Conservación	En Revisión Gobierno Regional
40027003-0	CONSERVACIÓN ACERAS CALLE SARGENTO ZENON ORTIZ, MEJILLONES	Ingresado	\$ 94,044,000	482 m2	Revisión	Conservación	En Revisión Gobierno Regional
40027095-0	CONSERVACIÓN ACERAS PASAJE ROLANDO BIAGGINI, MEJILLONES. (CASMIRO OLIVOS - ZENON ORTIZ)	Ingresado	\$ 34,703,000	196 m2	Revisión	Conservación	En Revisión Gobierno Regional
40027096-0	CONSERVACIÓN CANCHAS DE TENIS, MEJILLONES	Ingresado	\$ 90,540,000	1.219 m2	Revisión	Conservación	En Revisión Gobierno Regional
<b>Monto Total FRIL \$502.348.000.-</b>							



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** los Fondos FRIL, son los fondos regionales de inversión local y lo bueno, que no solamente tiene dos objetivos, uno que obviamente de reparar, en este caso, o mantención o conservar las aceras, arreglar calle etc. sino que tiene la posibilidad de tener mano de obra local, eso es lo importante de estos proyectos, porque se puede contratar mano de obra local para realizar este proyecto y eso es importante, no solamente arreglamos algo, sino que también le damos mano de obra local acá a la gente de Mejillones.

Número	ID Proyecto	Nombre de iniciativa	Magnitud	Costo	Próxima gestión pendiente
1	1-B-2019-23	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA LENIZ	1.800 m2	59.999.999	Ejecutado - Recursos aprobados
2	1-C-2019-965	MEJORAMIENTO PLAZA EL LOA	762 m2	\$ 58.878.820	Ejecución - Recursos aprobados
3	1-C-2019-1832	MEJORAMIENTO BACHEO DE EMERGENCIA 2019	289 m2	\$ 22.186.133	Recursos aprobados - Reevaluación de puntos de bacheo
4	1-C-2019-4661	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE REUNIONES Y EXPOSICIONES CAROL URZÚA	120 m2	\$ 59.999.962	Elegible
5	1-C-2020-283	CONSTRUCCIÓN CENTRO VETERINARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2019	116 m2	\$ 59.999.962	Elegible, equipamiento y mobiliario postularlo como adquisición en FNDR
6	1-C-2020-443	MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS MULTICANCHA SALVADOR ALLENDE - MEJILLONES	-	\$ 59.999.259	Elegible



**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** ahora con los proyectos SUBDERE, hasta el día de hoy llevamos 17 iniciativas ingresadas, para que ustedes tengan en consideración este tema, nosotros tuvimos que subsanar toda la cartera de proyecto anteriormente y en relación a eso, se empezaron a soltar los fondos, como eso fue un tema tedioso, hoy tampoco la SUBDERE que nos libere el fondo o nos den como a otros municipios, estamos un poco castigados y en relación a la ejecución que vamos a realizando, es que yo nos van soltando los recursos, un ejemplo es la construcción de la Plaza Leniz donde intervenimos 1800 metros cuadrados correspondiente a casi 60 millones de pesos, esa plaza ya está ejecutada y más adelante le voy a mostrar algunas fotografías de cómo quedó, fue un proyecto integral, ahí la dirección de obras también estuvo durante el tiempo que llevo la ejecución, y cuando vino en ese caso, cuando vino la SUBDERE en este caso Francisco Zepeda, nos felicitó por el desempeño y la ejecución que se llevó en ese proyecto.

**Concejala Luz Vargas;** pero yo vi tierra roja, esa tierra que... **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** si, está considerada, son pavimento blando que se generan, qué pasa si yo colocara si yo hacía generaron de acera o pasillos de interiores, el presupuesto se me elevaba. **Concejala Luz Vargas;** pero con esa tierra roja los niños quedan horribles. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** son ciertas cosas que hay que ir manejando. **Concejala Luz Vargas;** es una tierra roja que cualquier niño, rojas las zapatillas, de eso me percate ayer. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** más adelante, se podría generar un proyecto de pasillo integral, pero son cosas que se tiene que ir barajando, porque los proyecto máximo tengo hasta 60 millones de pesos, esas son cosas que a veces, quizás, yo presento esto ahora pero a posterior puede mejorar. **Concejala Juan Alvarado;** podrían haberse hecho con conchillas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema de la conchilla está prohibida por el tema de la visual. **Concejala Luz Vargas;** por ejemplo, yo no pasaría por la tierra, porque yo sé que las zapatillas me van a quedar rojas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** después deberíamos poner otro tipo de... **Sr. Aaron Oliveros, Director de Obras;** está prohibida la extracción de la conchilla y la aplicación es con la refacción. **Concejala Luz Vargas;** pero eso podría modificarlo, nadie va a pasar por la tierra. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** áreas verdes, pasto, otro tipo de elemento pero desgraciadamente la conchilla está prohibida, por la refracción de la luz blanca que genera y el sol que produce un problema a la vista.



PROYECTOS SUBDERE

7	1-C-2019-1867	MANTENCIÓN DE SEÑALÉTICA Y REDUCTORES DE VELOCIDAD COMUNA DE MEJILLONES	390 M2 REDUCTORES, 100 UN SEÑALÉTICAS, 120 M2	\$ 42,796,616	Elegible
8	1-C-2020-255	HABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO AV. FERTILIZANTES SECTOR CASA DE MÁQUINAS	7 UN	\$ 52,681,417	Elegible
9	1-C-2020-256	HABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO AV. FERTILIZANTES SECTOR LIBERTADORES	7 UN	\$ 28,861,366	Elegible
10	1-C-2020-257	HABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO AV. RIQUELME	16 UN	\$ 51,954,225	Elegible
11	1-C-2020-893	DEMARCACIÓN DE PAVIMENTOS Y ENSANCHE DE ACERAS COMUNA DE MEJILLONES	3.200 m2	\$36.261.656	Elegible
12	2102150703-1	RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE HORNITOS	27 UN	\$ 57,000,000	En reevaluación a nivel central en la Subdere

PROYECTOS SUBDERE

13	1-C-2020-254	HABILITACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO AV. O HIGGINS	18 UN	\$ 57,694,476	Evaluación técnica a nivel central Subdere
14	S/C	MEJORAMIENTO PLAZA OASIS CHACAYA	300 m2	\$ 58,522,196	Revisión UR S Subdere
15	1-C-2020-253	CONSTRUCCIÓN HITO CRISTO DEL CAMINO	2500 m2	\$ 80,000,000	Confección de proyecto con nuevo convenio Amra 2020 - Financiamiento Figma 2020
16	S/C	PLAZA GRANADEROS	400 m2	\$ 60,000,000	Confección de proyecto con nuevo convenio Amra 2020
17	S/C	PLAZA PLAYA BLANCA	890 m2	\$ 60,000,000	Confección de proyecto con nuevo convenio Amra 2020

Monto Total Subdere \$906.836.087. -

PROYECTOS EN EJECUCION

Nombre del proyecto	Fecha de entrega de terreno	Estado actual	Avance de obra	Monto (IVA Incluido)	Plazo (días corridos)	Financiamiento
Mejoramiento plaza el Loa	28 de septiembre del 2020	Ejecución	2%	\$58.878.820	105	PMU, Subdere
Mejoramiento costa del desierto I, II, III y IV	06 de septiembre del 2019	Ejecución	- CCDD I: 95% - CCDD II: 95% - CCDD III: 100% - CCDD IV: 100% (III y IV con acta de observaciones)	40.040 UF	- Plazo inicial: 200. - Addendum N° 1: 90 - Addendum N° 2: 45 - Addendum N° III: 84 - Plazo Total: 419.	Serviu
Bacheo de emergencia	-	Reevaluación de puntos de bacheo	-	\$22.186.133	-	PMU, Subdere

**Concejal Juan Alvarado;** como nació el proyecto de Mejoramiento Costa del Desierto, ¿a través de los mismos pobladores? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** ese proyecto,




se podría decir, alguna necesidad que nos presentaron ellos, pero el proyecto se levantó municipalmente, o sea, toda la gestión se desarrolló acá, ya sea con diferentes técnicos que participaron en la elaboración de este proyecto. **Concejal Juan Alvarado**; porque yo tenía entendido que es un proyecto que lo hizo el SERVIU para cerrar, junto con los pobladores y ello lo solicitaron, los cuatro condominios, y se hace a través de municipio. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; yo, en ese sentido, sé que el proyecto nació hace mucho tiempo atrás, parece que los traían antiguos profesionales y lo presentaron. Yo me acuerdo cuando nos hicieron trabajar en esto, como a finales del 2017, se acercó a mí la Sra. Luisa, Ricardo, la Coni, el William, y otros actores más, nosotros hicimos con el bosquejo base, después nos ayudaron Daniela Pino, Luis Cabrera, muchos participantes más y pudimos concretar este proyecto, el cual se postuló, también la parte jurídica, hubieron muchos profesionales que participaron de este gran proyecto, pero este proyecto es municipal, todo lo que son los cierres lo diseñaron municipalmente, todo lo que son los esquemas de los cierres interiores también municipal, todo lo que se va a ver con CODELCO del mejoramiento de la sede de la cancha, todas han sido municipal, todo municipal. **Concejal Guillermo Ferreira**; en la administración antigua y reclamaron todos los condominios, porque se estaban cayendo, entonces lo pidieron, la gente pidió... **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; como le digo don Guillermo, yo no manejo toda la información, cómo le digo esto quizás vienen muy de atrás. **Concejal Sidney Biaggini**; estaba peleando si iban o no ser condominio, por eso después salió este movimiento. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; lo que pasa, cuando el SERVIU entrega los departamentos, existe un plazo desde la entrega hasta una nueva postulación, donde no se pueden generar proyectos asociados, porque obviamente no es el único condominio de SERVIU que hay en la región, entonces la plata que ellos destinan para la región, la van viendo de acuerdo a la antigüedad que tenga los proyectos antiguos. En realidad, este proyecto lo desarrollaron los chicos ahora, en este proceso, pero son solicitudes que vienen desde hace mucho tiempo que no pudieron abordarse de otra manera porque SERVIU no les daba financiamiento, entonces lo primero que había que hacer era cumplir con el plazo de 5 años desde la entrega y ahí recién tenían derecho a postular a un proyecto. **Concejal Guillermo Ferreira**; yo me recuerdo que vino para acá la directiva de los condominios. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; si hubo muchas reuniones, pero el problema que se generaba que el SERVIU siempre les iba a decir que no iba a financiar, no cumplía con los plazos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo bueno que te tocó la suerte de trabajar justo ahora, por los tiempos y los plazos que estaban y lo más importante es que tuvimos la suerte de tráenos casi en 90 y tantos por ciento del fondo que estaba destinado para los condominios a nivel regional los trajimos acá a Mejillones y eso fue importante porque el trabajo que se hizo acá, lo bueno, lo responsable y fue profesional y producto de ello, nos adjudicamos la cantidad de 40,000 UF y ustedes han visto que es una realidad, se ve bastante incluso en las noches con esas luces en los condominios, solamente el otro día hablaba con una de la administradora que hay un problema, en este minuto, por ejemplo ella tienen que entregarle los controles a cada uno de los usuarios y ahí tienen un problema, porque el portón ya está utilizable, pero hay tres controles malos, no se lo pueden entregar a todos, entonces tienen que sacarle una copia a todos y para que lo vayan utilizando y empiece a funcionar como tal, también es sabido que han habido unos portones que han tenido un mal funcionamiento, incluso creo que uno casi se cayó, eso es también importante porque la empresa contratista tiene que dar cumplimiento a lo que corresponde, eso es importante también, inclusive por ahí estaban reclamando que en algunos lugares ya estaba aflorando la sal y que desgraciadamente Mejillones sucede, porque tenemos mucha salinidad, sobre todo en los primeros pisos, y así podemos pintarlos hoy día y mañana ya la sal lo tira, a menos que se trabaje con un trabajo muy diferente, eso que poner con zócalo para tapar justamente ese problema, pero no es un problema de la empresa, sino que es un problema del lugar donde vivimos que hay mucha salinidad, cuando se entreguen ojalá sin observaciones. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; en relación a los portones, ahí ya no es un problema ni tanto de nosotros como de la empresa, lamentablemente cuando uno vive en comunidad tiene que tener conciencia, yo he estado allí, la gente que viene y más encima en bicicleta, hoy en día los portones tiene dos modalidades, una con el control remoto que puede ser automático, como hoy en día no todos tienen, esta de forma manual, una vez que nosotros estábamos haciendo la inspección llegó un niño en bicicleta, en vez de entrar por la puerta, entró por el portón y vez de abrir el portón como la gente, lo tiro, esto genera que se produzca un efecto rebote del pivote de arriba, que





puede aguantar tres portonazos, pero ya el cuarto, quinto lamentablemente el pivote salta y eso que tiene doble refuerzo, ahora estamos viendo la posibilidad de hacerle un triple refuerzo, entonces hoy en día no se genera conciencia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; así es.

PROYECTOSEJECUTADOS						
Nombre del proyecto	Fecha de entrega de terreno	Estado actual	Avance de obra	Monto (IVA Incluido)	Plazo (días corridos)	Financiamiento
Construcción de plaza Leniz	04 de octubre del 2019	Ejecutado	100%	\$59.999.999	90	PMU, Subdere



**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; la construcción de la plaza Leniz fue entregado en su totalidad, este proyecto fue elogiado por el tema de la SUBDERE, en relación a que más o menos haber intervenido 1800 metro cuadrado, en los cuales no existía nada. Este proyecto contempla tanto áreas verdes, sombreadero, mobiliario, un circuito canino dentro de la comuna, cosa que no existía, todo el tema de los juegos, cuenta con una arrastre de agua potable para hacer regado. Es un proyecto integral que cumple a cabalidad y también incluimos un sistema de calistenia profesional que casi ninguna de las regiones hoy en día cuenta, son pocas las que cuentan con este sistema de calistenia.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿esa se va a entregar, se va inaugurar? porque inaugurar después de hasta 4 meses. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; este proyecto ya fue recepcionado por la dirección de obras. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; este es un proyecto que ha tenido un poco de cuestionamiento, porque aquí encontramos la falsificación de documento, que todavía está dando vuelta con el contratista, lo único que nosotros tenemos pendiente hoy en día es hacer el cambio de la luminaria, porque todavía está con la luminaria que no cumple, entiendo que la semana pasada recién llegó el documento, que usted firmo, donde la aseguradora, en el fondo, nos va a devolver la boleta de garantía, llegando esa plata, nosotros compramos la luminaria y hacemos el recambio y con eso deberíamos cerrar.





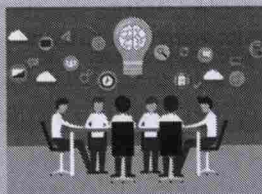
PROYECTOSEJECUTADOS FIGEM

Nombre del proyecto	Fecha de entrega de terreno	Estado actual	Avance de obra	Monto (IVA Incluido)	Plazo (días corridos)	Financiamiento
Reparación de skatepark	-	Confeción de decreto que aprueba las bases y llamado a licitación	Pronto a licitarse	\$9.480.000	-	Figem 2019
Adquisición mobiliario plaza Leniz	-	Ejecutado	100%	\$11.530.707	-	Figem 2019
Adquisición mobiliario circuito canino plaza Leniz	-	Ejecutado	100%	\$22.863.259	-	Figem 2019
Cierre circuito canino plaza Leniz	-	Ejecutado	100%	\$8.169.909	-	Figem 2019
Mejoramiento bandeón áreas verdes Andalicán	10 de agosto del 2020	Ejecución	30%	\$34.491.826	-	Figem 2019

Monto Total Figem 2019 \$86.491.826

CUADRO RESUMEN CARTERA DE PROYECTOS

Proyectos F.N.D.R	\$4.749.093.091
Proyectos Fril	\$502.348.000
Proyectos Subdere	\$906.836.087
Proyectos Figem 2019	\$86.491.826
Proyectos Figem 2020	\$80.000.000



Monto Total \$6.323.769.004,-

**Concejala Luz Vargas;** para ver las licitaciones, ¿usted nos la va hacer llegar? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** correcto, es como lo estamos haciendo últimamente. **Concejala Luz Vargas;** quienes se adjudican y quiere van a hacer los ITOs también. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** yo llego hasta la parte de adjudicación, después Aaron ve la etapa de ejecución.

**Concejala Luz Vargas;** ¿el estudio de la comisaría está? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** si. **Concejala Luz Vargas;** ¿cómo va eso? **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** con Pamela Rivera, que en este caso es como la analista regional y central de Carabineros, el otro día de la reunión que tuvimos, decían que el anteproyecto de la parte de arquitectura ya lo tenían desarrollado, nosotros se lo solicitamos pero hasta el día de hoy no nos hacen llegar, al igual que la carta compromiso, sí en la última reunión que tuvimos con los analistas, en este caso Leonardo Palmiño nos sugirió que la unidad de ejecución sea la dirección de arquitectura, entonces posiblemente en el año 2021 vamos a tener que hacer un convenio, en el cual ellos nos ayuden a posibilitar todo, también con las especialidades, posiblemente lo que nos soliciten a nosotros va a ser la mecánica de suelo, qué se va hacer el producto que van a tener que entregar nosotros, como municipio, para que esto siga corriendo y no se entrampe tanto en el MOP ni con Carabineros.

**Concejala Luz Vargas;** ¿y la escuela? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está en el estudio de red. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** correcto, la escuela



todavía no se aprobado el estudio de red, más bien dicho, el DAEM no se ha aprobado el estudio de red, en el cual la consultora tiene que entregarle cuáles es deficiencia que tenemos como comuna y con ese insumo recién nosotros podemos empezar a formular el perfil hablando de analística, que es una necesidad imperiosa para la comuna. **Concejal Juan Alvarado**; tengo entendido que el DAEM ya lo hizo. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC**; pero no le han entregado la consulta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; terminando eso es mucho más fácil

**Concejala Luz Vargas**; Alcalde mi otra consulta, se ha hablado mucho de la entrada para las personas discapacitadas, nunca has hecho nada y yo creo que es súper importante, la gente tiene que quedar abajo y no puede subir, me gustaría que se viera en alguno de estos proyectos por la FNDR o la SUBDERE, puede salir ese proyecto. Y lo otro que es súper importante que también se puedan hacer la oficina que corresponde y que faltan para los concejales, hay 3 oficinas que faltan, que para el próximo periodo deberían estar, habemos 3 concejales que nunca tuvimos oficina y no se pudo trabajar, yo creo que deberían verlo, salga quién salga, los concejales se merecen el respeto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es el espacio, más que nada. **Concejala Luz Vargas**; pero Alcalde, detrás de los baños, de la cocinilla se pueden hacer, no se necesita las salas, un cuarto donde quepan un escritorio, yo voy a hacer una de las que va a molestar, no voy a ser concejal, pero voy a molestar, porque tienen que tener una oficina los concejales, por algo la gente lo elige, donde va para trabajar ¿en la calle?, yo soy una de las personas que quiero que para los próximas personas, les tengan la oficina.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Aarón, donde habla la señora Luz ¿es posible? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; en realidad es súper complejo dar una respuesta de que si se puede o no se puede, para eso efectivamente hay que hacer una evaluación, voy a tomar un caso qué dice la señora Virginia que todos los años reclama que nadie le hace la bodega. Entonces lo que corresponde ahora, yo para dar la revaluación necesito tener los documentos, los antecedente, que es lo que tenemos que construir, si es que la ocupación del suelo permite que nosotros tengamos más construcciones, por lo tanto no es tan simple decir si podemos o no podemos, en teoría uno podría construir lo que quiere, ahora que esto esté dentro de la normativa o no, entendiendo que nosotros somos la casa que, en el fondo, decidimos si esto está dentro de la normativa. Esto edificios en particular son súper complicado, son de conservación histórica, por lo tanto cualquier intervención que uno le haga a este edificio, primero tiene que tener autorización.

**Concejala Luz Vargas**; Alcalde, por ejemplo en Iquique se le arrendó una casa, se podría arrendar para que tenga a todos los concejales juntos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; estábamos pensando en recurrir al tema al local que era de la 3era. Compañía de Bomberos, que está más abajo del banco, tengo entendido que eso era municipal, pero bomberos todavía no lo quiere entregar. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; también tiene la condición de inmueble patrimonial. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces estamos complicado, no tenemos más espacio, o arrendar una casa y que cumpla la posibilidad de poner ahí oficinas, pero esa es una posibilidad.

**Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; como opción, podría solicitar nuevamente la casona, que sea un edificio parte del municipio, entiendo que se perdió la posesión, porque en algún momento era para la casa de la juventud, de hecho se postuló a un proyecto, en algún momento, y estuvimos elegidos, y por un tema de coordinación de correo no se dio una respuesta y se perdió financiamiento, me parece que nuevamente se podría solicitar ese edificio y tal vez hacer una intervención. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema es que hay que intervenirla y tenemos el mismo problema, una que es carísimo y lo otro que sigue siendo patrimonial. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; insisto, para cualquier intervención, lo importante que se levante un proyecto, como lo hace la SECPLAC.

**Concejal Guillermo Ferreira**; yo pienso si Mejillones se habría desarrollado a través del tiempo y siempre hemos dicho que acá no está la capacidad para mantener tantos departamentos y es donde concordaba con usted cuando nos cambiamos a la nueva casa consistorial, que es la municipalidad, entonces aquí tenemos el proyecto que se está haciendo de la nueva casa consistorial porque vamos a pasar tiempo, y va a ir surgiendo el municipio.



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso estamos en espera justamente del barrio cívico, porque ahí también estaba la posibilidad de construir la nueva municipalidad y ahí se tendría todos los espacios que corresponden.

### QUINTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia y Solicitud de espacios públicos.

Mejillones, julio 6 de 2020

Sr.


Sergio Vega Venegas

Alcalde y Honorable consejo municipal de Mejillones

Presente

Junto con saludar a cada municipal me dirijo a Uds. Yo Shirley Yoshira Vaca Millares rut 25277446-7 domiciliada hace 6 años en Avda. Carolina de Michilla 273 en la comunidad de Michilla. El motivo de esta carta es poder solicitar permiso municipal para manejar carro Food truck, debido a la pandemia que estamos cursando he resuelto dedicarme a la venta de jugos naturales envasados, bebidas y confites para poder cubrir necesidades económicas más y de mis 2 hijos ya que soy madre soltera y no tengo ayuda económica alguna, apelando a la buena acogida de mi carta y a su buen corazón me despido quedando atenta a sus comentarios.



  
Shirley Yoshira Vaca Millares  
CI: 25277446-7



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esperemos una respuesta de Obras primero y después decidimos.

### SEXTO PUNTO

- Varios

**Concejal Guillermo Ferreira;** están buenos los proyectos que se están realizando y por realizar, pero yo tengo la duda, porque un día el CORE cuando vino a Mejillones, dijo que Uds. No pueden fantasearse y presentar proyectos mientras no esté actualizado el PLADECO y este venció el 2018, ya estamos al 2020 y han pasado dos años, y según lo que estaba viendo en la ley, dice que tiene un tiempo de duración, y nosotros lo hicimos desde el 2010 hasta el 2018, quería saber, porque eché de menos, el proyecto al MINVU, que ustedes dijeron que iban a realizar un proyecto y no iba a salir plata de la municipalidad. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** si pero el que usted está hablando del MINVU es el plano regulador. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero el PLADECO también. **Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** no, el PLADECO es FNDR. **Concejal Guillermo Ferreira;** y a la vez también el plano regulador, porque yo encuentro razón cuando se dice acá, por ejemplo como vas a desarrollar el casco urbano de la ciudad, si no tiene urbanizado ciertos sectores y quedo estancado ese proceso como ciudad, porque es más fácil desarrollar industrialmente, porque ellos tienen los medios económicos y tienen como pagar la urbanización. Entonces, sería bueno Sr. Alcalde que desestancuemos y mostremos la urbanización, porque está estancando el desarrollo de la comuna, cómo ciudad, porque a la larga estamos esperando que urbanicen para poder fortalecer el barrio cívico. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** desgraciadamente mientras no sea urbanizado un sector, no se puede hacer nada



**Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC;** tanto como con la dirección de Obras, como la SECPLAC hemos ido trabajando, también con Medio Ambiente, todo lo que es el plan interregional primero, se han ido tomando en consideración, ellos nos han escuchado y han hecho ciertas modificaciones y, en cierta forma, ya estamos condicionando el sector industrial, sí Uds. recuerdan en el mes de marzo, nosotros firmamos un certificado en el cual nos estábamos haciendo partícipe de un financiamiento municipal de 100 millones de pesos para postular al MINVU donde ellos más o menos presupuestaron, para nosotros hacer la modificación del plano regulador, estamos hablando entre 400 y 500 millones de pesos, lamentablemente por este tema de la pandemia los recursos fueron un poco acotado, ahora tampoco no ha llegado nada formal de parte del MINVU indicándonos que el financiamiento se cayó, voy a hacer las consultas pertinentes, pero viendo esta premisa que usted dijo, con don Sergio en el presupuesto del año 2020 consignamos este financiamiento de 100 millones de pesos y en el caso que no sea así, empezar a trabajar en el perfil del proyecto para ingresarlo en el Gobierno Regional, no se va a caer la iniciativa. **Concejal Guillermo Ferreira;** se lo digo porque son dos instrumentos que desarrolla la comuna de Mejillones, que es el plano regulador y el PLADECO. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** hice una consulta al Ministerio hace una semana, tal vez dos, donde informaron, como dice Hyans, no se ha rechazado la postulación de la comuna, somos hoy día la prioridad del Ministerio, de filtro para que lleguen los recursos, pero por el tema de la pandemia y todo lo que sucedió, se destinaron los recursos a otras cosas, pero hoy en día se habla de que va haber una inyección de recursos importante en la región, donde ahí deberíamos salir favorecidos nosotros para la modificación del instrumento, porque somos la comuna número uno en la lista, la prioridad del Ministerio para modificar el instrumento, pero está esperando a que lleguen esa inyección de recursos para que nos va a informar, para dar la partida a la modificación del instrumento.

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, estoy pasando una fotocopia a cada uno de los concejales y a usted, estas son la calidad de herramienta que están usando las personas que están barriendo las calles hoy en día, yo fui para allá, donde ellos guardan los carros, yo le saqué la fotografía, sale un caballero y me dice que las escoba están llegando, pero yo le digo yo quiero que ver la escoba que estén acá, mire eso pero sí es un chongo, entonces qué es lo que pasa, que esta empresa partieron el primero de septiembre trabajando, más de un mes, y no pueden tener este tipo de herramienta, yo le pregunté a la señora si le estaban dando mascarilla, alcohol gel, tienen guante, porque yo no los vi con guantes, dijo que sí pero con miedo, yo no vi nada de eso. Por favor, acá nosotros preguntamos por un ITO y el ITO es la Marcela y me da la impresión que ella, al ver esto, no está haciendo su trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** una, y lo otro que sería bueno que los citáramos, porque ellos mostraron una foto que estaban todos con sus ropa nueva, carros nuevos, pero a lo mejor la realidad es otra, pero como es una empresa nueva qué podemos conocerla, citémosla para el día 13, no solamente citamos a la empresa, sino a la fiscalizadora para que también nos pueda decir, que es lo que está sucediendo ahí.

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, han habido dos eventos en calle O'Higgins, una, botaron el semáforo, que se cayó y la cámara que está en O'Higgins no está funcionando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no sé cuál es la que no está funcionando, pero una si porque a través de esa logramos buscar al camión. **Concejal Juan Alvarado;** por eso no lograron ver la patente del camión, porque la única cámara que lo captó fue la cámara de... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, el problema era que el camión no tenía patente. **Concejal Juan Alvarado;** yo hablé con Johao y fuimos hasta el Puerto a buscar el camión y Johao me dice lamentablemente esa cámara no está funcionando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** revisémosla, yo sé que por producto de la misma cámara se ubicó al camión y de hecho desgraciadamente el dueño del camión es una persona que tiene el único camión y un problema gravísimo, incluso nosotros le vamos a pasar plata para que nos ponga el semáforo, dice es mi único sustento, no tengo nada pero se mandó un "condoro". **Concejal Juan Alvarado;** ¿cómo andaría ese día? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estaba correcto, estaba bien todo, sino que desgraciadamente se topó, pero veamos de todas maneras el tema de la cámara que me interesa.

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, me gustaría hacer una pregunta por el tema de CODELCO. Cuando CODELCO aportó los kits sanitarios, ¿ellos aportaron dinero?, porque





se habla de 200 millones de pesos, yo tengo entendido que no, porque yo vi el reportaje y solamente se habló de los kits sanitarios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; a lo mejor ellos evalúan las cajas, pero con dinero no.

**Concejal Juan Alvarado**; Alcalde, por último, yo solicito que usted le diga a don Luis, que hable acá en recaudación, porque hay gente que está afuera, esperando mucho rato y son adultos mayores, tiene que ser más expedito nada más. De hecho yo hoy día entré y había un funcionario nuestro, creo que trabaja en obras, Alcalde yo la saludé dos veces, lo mire, me vio y no me tomó en cuenta.

**Concejal Sídney Biaggini**; Alcalde, en el programa SENDA quien pone el sueldo ¿el programa o el municipio? ¿La señora Karla Ponce donde trabaja? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Carla Ponce trabaja en Fomento Productivo. El único que está en SENDA, en este minuto, es Felipe Coronado, que se trasladó de la fundación cultural acá. Pero Karla Ponce no, inclusive la vamos a cambiar, porque ella trabajaba en OMIL. **Concejal Sídney Biaggini**; entonces la contrataron por la municipalidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; una parte la paga el programa y una parte la pagamos nosotros. **Concejal Juan Alvarado**; ¿cuál programa? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; está en un programa, que en este minuto, no me acuerdo. **Concejal Juan Alvarado**; pero si ella está en un programa, no puede estar recibiendo un sueldo del municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay un complemento. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; respecto a todos los convenios que celebramos con establecimientos regionales, nosotros hacemos una especie de cofinanciamiento, tanto al honorarios y al profesional, como al equipamiento de la oficina, así que siempre hay un cofinanciamiento, porque profesionales además de rendirle cuenta al servicio, también nos rinde cuentas a nosotros mediante su informe mensual, pero todos los programas tienen esta dinámica. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; incluso un ejemplo claro, la OPD le paga una cantidad el sistema del programa y un complemento nosotros para que sea así y desgraciadamente es así, pero en SENDA solo esta este joven Felipe Coronado.

**Concejal Sídney Biaggini**; en el presupuesto que entregaron ahora, ¿vienen los sueldos? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sí, deberían venir, no sé si lo pusieron. **Concejal Sídney Biaggini**; me gustaría saber, a lo mejor estoy equivocado, la persona que tiene el título debe ganar más plata, que uno que no tienen título, me gustaría que revisáramos eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sí, hay varios incluso hay algunos que están pidiendo que cuando tienen un título pueden solicitar algo más, pero están dentro de lo que corresponde, vamos a analizar de todas maneras eso. **Concejal Sídney Biaggini**; quizás hay profesionales que está más bajo que lo que no son, esos son los comentarios. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora hay funcionarios que están estudiando, están ahora exigiendo que se le pague un poco más, el derecho a título, pero hay que verlo, sí lo ve la parte de recurso humano y si dice que corresponde así debería ser, por su contrato a veces no lo podemos hacer si están por ejemplo encasillado en un lugar como jefatura a veces no le corresponde. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; un alcance solamente, por lo menos lo que indica la señora Vilma, muchos han sacado su título en el transcurso de estos últimos 3 años y dicen tengo título, por lo tanto me corresponde reajuste en la medida de la remuneración, pero va relacionado dentro de las funciones que cumple en el municipio o así del título profesional, de repente pueden haber aquí personas que han estudiado ingeniería, de forma presencial u online, pero están haciendo un trabajo de secretariado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; es la función que desarrolla.

**Concejala Grecia Biaggini**; Alcalde, vuelvo al reclamo de los buses que se ponen en Las Heras. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo lo hice también. **Concejala Grecia Biaggini**; el problema Alcalde, que se dice que el día viernes iban a ir a poner y todavía no pasa nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema, ya le dije yo, nos vamos a poner letreros, porque la ley nos dice bien claro, estando en la ley no es necesario poner un letrero. A Carabineros ya se le dio la indicación, pero desgraciadamente llegamos a lo mismo, que Carabinero no está cumpliendo su labor, por eso es importante que estas cosas que tengamos esto, lo que hablo el Juez y todo esto se lo presentemos al General cuando tengamos la reunión la próxima semana de arriba, ahí decirle sabe que por estas





razones es que nosotros tenemos problemas con Carabineros, así que eso es lo que importa, pero ya se les avisó, no pueden decir que no están informados.

**Concejala Grecia Biaggini;** y lo ideal, como yo le había pedido la mesa de trabajo, justamente me tiene muy preocupada esta parte de los planes y programa, yo necesito que nos entregue a nosotros mensualmente su informe, qué trabajo están haciendo si realmente los planes y programas están funcionando en la comuna, porque a veces uno va a DIDECO, visita un plan y programa y no hay nadie. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay algunos que funcionan presencialmente y otros no, eso lo que tiene que entregar a la dirección.

**Concejal Armando Aillapán;** yo hice una sugerencia en la última reunión, el día jueves con relación, no sé si usted han estudiado el tema, del reconocimiento al hospital, entonces me gustaría saber la respuesta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de verdad que no vamos a hacerlo y no es porque no queramos, sino que anteriormente a esta decisión varias entidades llegaron acá también viendo esta posibilidad y nosotros le dijimos que no, producto de la pandemia, producto de todo esto, entonces llegar y cambiar toda esta situación, creemos que no corresponde, incluso yo lo pregunté si lo podíamos hacer luego, ustedes tienen todo el año para hacer un reconocimiento no necesariamente en la fecha de 8 de octubre, por lo tanto si seguimos con esta situación positiva del hospital hacia la comunidad, lo podemos hacer cuando ya, inclusive en estas fases también son complicadas porque lo vimos, felizmente pasamos en estos días a la fase 2, pero estamos en fase 1, donde no podíamos hacer absolutamente nada, lo tenemos en carpeta apenas tengamos la posibilidad lo vamos a hacer, pero ahora desgraciadamente no lo podemos hacer por el tiempo y todo. **Concejal Armando Aillapán;** como yo estaba viendo ese tema, le voy a pedir al concejo que podamos votar, entonces para que esto sea así, porque este es un tema netamente municipal, no puede perderse una tradición de tantos años y hacerle un reconocimiento hoy en día al hospital me parece sumamente positivo y además las personas tendrán que entender que realmente no se puede nomás. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí está el problema, porque a unos sí y a otros no. **Concejal Armando Aillapán;** Alcalde, hablamos tanto de la salud y solo gracias, ahora es el momento propicio para hacerlo, para no discutir más Alcalde, por favor yo quiero que tome la votación para que quede estipulado en el acta, por favor. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, voy a tomar en consideración, pero insisto, no es que uno quiera o no quiera, porque no es justo que otras instituciones que también pidieron en su tiempo se les diga que no, por ejemplo vinieron una junta de vecinos a proponer algunas personas y le dijimos que no, porque estábamos en pandemia, por el tema que no tenía que buscar firmas, entonces ahora vamos a escribir y decir no, entonces no es correcto. Si tenemos la posibilidad de entregarle un reconocimiento, la pandemia no ha pasado, recién pasamos con suerte al 2, y si tenemos la posibilidad de decirle que en octubre, noviembre, diciembre entregar un reconocimiento, como corresponde, los vamos a hacer, téngalo por seguro que lo vamos a hacer, pero ahora producto de la situación que estamos, no debería ser. **Concejal Sidney Biaggini;** yo creo que si en el país se han cambiado todas las fechas, en el discurso del presidente, el 18 de septiembre y todo por esta pandemia, podemos esperar, yo estoy de acuerdo que se premien, pero debemos esperar un poco más, se escucha en una radio van a sacar hasta reina, eso es un problema de ellos, yo pienso que no, en estas fechas no lo considero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, que digan por ahí que somos autónomos de unas con otras comuna, pero ninguna comuna lo hizo por lo mismo, porque estamos en una situación diferente, a los mejor incluso vamos a ser cuestionados por entregar un reconocimiento a 3-4 días de la actividad siendo que todavía estamos en un sistema de fase 2 y ese es el problema, o si no todo, el mundo lo hubiese hecho, porque en todos lugares hay personas o instituciones que se pueden reconocer, pero no necesariamente ahora, porque pasemos por última la fase 3, y entreguémosle y digámosle todavía estamos dentro del aniversario, porque el aniversario no dura el 8 de octubre, dura todo el año. **Concejal Armando Aillapán;** para no seguir con este tema, yo solamente voy a pedir la votación, ahora si no se puede entregar el 8, quizás que sea a fin de mes, pero que quede desde ya instalado el reconocimiento al hospital. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le acepto que quede instaurado el reconocimiento, para cuando se den las condiciones sanitarias para hacerlo.





**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a pedir primero que se acepte la solicitud del concejal Aillapán, porque no está en tabla, ¿están de acuerdo?

**Concejala Luz Vargas;** si

**Concejal Guillermo Ferreira;** si

**Concejal Armando Aillapán;** si

**Concejala Grecia Biaggini;** no Alcalde

**Concejal Sidney Biaggini;** yo lo aceptaría, pero no en estas fechas, que quedara estipulado cualquier día se van a reconocer.

**Concejal Juan Alvarado;** lo mismo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo también estoy de acuerdo en que no se entregue ahora, porque estamos muy encima, pero tener la posibilidad a lo mejor quizás en noviembre, en diciembre entregarle un reconocimiento, yo estoy totalmente de acuerdo.

**Concejal Armando Aillapán;** hoy día me encontré con una persona de Michilla y verdad que me llamó la atención en el sentido, porque dice que nosotros, como municipio, lo tenemos muy abandonado, a Michilla, y para no crear un clima en el banco, le dije que aquí hay organismo, hay funcionarios que van hacer visita, ahora con el tema que estamos viviendo, reuniones no se han podido. Entonces acuérdesse que la señora Karina Arias presentó en dos oportunidades unas las cartas acá, ellos quieren que los escuchemos y lo ideal, Alcalde, sería ver la forma, si no podemos viajar o que ellos pueden venir, buscar esa alternativa, porque también están los comentarios ahí que las empresas se han preocupado de ellos afortunadamente, y el municipio también, pero ellos requieren, a lo mejor, decirnos algo y sería bueno que pudiésemos escucharlos lo más pronto posible, para sí también enfrentar a la gente que nos critica, por querer hacer las cosas no más, estamos claros que tenemos que asumir nuestra responsabilidad, así que yo sugiero eso Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a coordinar una reunión con esta persona de Michilla, a ver si pueden venir una o dos una mesas de trabajo. La verdad que yo discrepo con ella, que han estado abandonados, porque nosotros hemos estado allá, hemos ido... **Concejal Armando Aillapán;** ella no hizo ese comentario, fue un señor que tiene que ver ahora con Michilla. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a veces es fácil decir, no más

**Concejal Armando Aillapán;** lo otro me llama la atención los camiones en ejercicio, yo quisiera preguntar por el camión del agua que lleva justamente el agua a Michilla, tengo entendido que ese camión nunca ha tenido una mantención y eso es grave, todos sabemos que es el camión es de uso vital para nosotros, para toda la población. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y único. **Concejal Armando Aillapán;** justamente, por eso mismo no le han hecho lo que corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo ahí discrepo, porque hace un par de días estuvo en Kauffman y estuvo harto tiempo, nosotros tuvimos que contratar otro externo, incluso tuvimos que mandarlo dos veces, porque una vez lo arreglo Kauffman, lo entregó y después llegó complicado. **Concejal Sidney Biaggini;** yo me acuerdo que ese camión se llevó a La Serena y se cambió todo, lo vieron completo, estuvo una semana Eduardo Araya. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estuvo en Kauffman se le arregló todo sistema de la parte de abajo, lo que sí estamos complicado con el estanque, porque el estanque que es fierro y está enfibrado, pero hay que hacerle una reparación mucho mejor, pero la parte del motor llegó y después tuvimos que devolverlo, quedo mal.

**Concejal Armando Aillapán;** lo último, necesito un asesoramiento de don Samuel Hidalgo, porque producto de lo que pasó días atrás, cuando vino a exponer acá el director del hospital cedimos la cancha de parte nuestra, por decir, se hizo un trabajo, lo bueno que los vecinos firmaron una carta que llegó al hospital, yo también los acompañe, acompañe a la Sra. Paola Torres y a don Horacio Fredes, hicieron un trabajo ahí y lo único que los vecinos pedían era sanitizar bien ahí y lo otro el cuidado de la cancha, yo estuve presente cuando bajaron ahí, pero los módulos impecables, todo bien, ahora vamos a ver el uso, no sé qué va a pasar ahí. Entonces, yo pienso que para evitar a futuro, tenemos que tener nuestra junta de vecinos, sabemos que no podemos congregarnos ahora, Entonces, don Samuel, la idea es si ¿nosotros





podemos nombrar una directiva provisoria hasta que pase esto y podamos reunirnos con esta gente? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; años atrás había una junta de vecinos ahí. **Concejal Armando Aillapán**; es que estamos en receso, porque el último presidente fue el que habla, entonces como fui concejal después ya no pude. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; la personalidad jurídica nunca se perdió, lo que paso fue que la directiva dejó de funcionar directamente los años que pasaron. Ahora una directiva provisoria podría ser más que nada representante del sector mientras tanto, si bien es cierto, cómo estamos en pandemia, el proceso es más o menos largo, dura casi un mes. La junta de vecinos nunca se caducó, sino que la directiva nunca más se reeligieron, recuerdo que estaba Edith Soto mucho tiempo atrás.

**Concejala Luz Vargas**; ¿qué junta de vecinos es? **Concejal Armando Aillapán**; la 10.

**Concejal Sidney Biaggini**; ¿de quién fue la idea de ponerlo container en esa cancha? **Concejala Grecia Biaggini**; fue del hospital. **Concejal Sidney Biaggini**; yo sé que hablaron con varios concejales, porque la otra vez paso el mismo problema con la ambulancia, fue idea de Juan Carlos, yo ayude no más, es bueno que reconozcamos cuando un concejal hace una gestión, si nadie está en contra de eso, super estupendo que se den así. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el problema que quién solicitó la posibilidad de poner esos módulos ahí fue el hospital, y el hospital hizo la gestión tanto con representantes del sector y dijeron que sí. Nosotros también fuimos parte de ese lugar, porque eso no estaba a cargo de nosotros, decían que el dueño era SERVIU, que era la corporación del deporte. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; pertenece al municipio, Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y al final no nos pidieron la autorización a nosotros.

**Concejal Armando Aillapán**; para seguir el tema y para la tranquilidad de todos nosotros, en algún momento, fui cuestionado, la redes sociales dan para mucho, pero lo bueno, lo que yo valoro y rescató es que el hospital hoy día como estamos viviendo este tema excepción, que hay un militar que está a cargo y después la Intendencia, MINSAL, lo bueno que hizo el hospital de haberse acercado a los vecinos y somos los vecinos de ahí los que sufrimos para bien y para mal, ningún vecino se opuso, muy por el contrario, los vecinos lo valoraron, primero que nada que los tomaron en cuenta y lo otro por la salud. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo, está bien, la opción está bien, era el mejor funcionamiento del hospital.

**Concejala Luz Vargas**; Alcalde, ¿cuándo van a entregar la subvención a las organizaciones? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya están ok, ya están listas, lo único que tenemos que hacer acá, era un grupo los concejales que habíamos dicho y trabajar con finanzas, porque ya se entregaron, desgraciadamente del 100% de las instituciones, 40% lo pidió y ahora hay que trabajarlo, en esta fecha, con las comisiones, porque ellos pidieron a lo menos el 50% de lo que estaba, incluso hay un 40% del total que lo pidió y el otro 60 no pidieron. **Concejal Juan Alvarado**; Alcalde, ¿le va a dar a las agrupaciones animalistas? Son \$200.000 a cada uno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; insisto Juan Carlos, no es que no quiera, ahora vienen para el próximo año, porque pidieron como corresponde, pero este año no estaban en el presupuesto. **Concejal Juan Alvarado**; ellos lo pidieron, Alcalde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero no quedaron en el presupuesto, por eso digo era difícil porque la señora Vilma decía y de dónde sacó los 200, si no están en el presupuesto, ahora hay tres, la Sayen que ya no existe. **Concejal Juan Alvarado**; ¿porque Sayen no existe? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; dijeron ahora que no están, mandaron una carta. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; Alcalde, hay dos cosas aquí, está la Agrupación Sayen después crearon la fundación Sayen, hay un problema ahí entre las cabezas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a retomar eso, para responder su punto varios señora Luz. **Concejala Luz Vargas**; yo quiero participar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; si puede participar. **Concejala Grecia Biaggini**; pero Alcalde, hay una comisión. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero ella como concejala puede venir a participar.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; mi punto varios tiene relación con lo siguiente, primero que desde hoy al miércoles tipo 3 - 4 de la tarde se van a acercar gente del canal o gente de relaciones públicas para tomarle la cuña del saludo del día 7 para el 8. Y lo otro, que también le va a llegar transcurso de hoy y a más tardar mañana, yo les había dicho,





la invitación a participar del día 8 en la entrega de esa entrega de la ofrenda floral en el busto de Juan José Latorre el día 8 a mediodía, solamente vamos a estar, yo veo con suerte 10 personas, qué somos los que estamos acá más, porque así el protocolo, el Jefe de Tenencia y el Capitán de Puerto y nadie más, ni siquiera hay canción, un pequeño discurso cortito y se acabó un cuarto para las 12 van a estar allí, a las 12 entregamos y termina.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:12 hrs.**



**SR. SERGIO VEGA V.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

  
**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejala

  
**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejala

  
**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejala


  
**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala

  
**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejala

**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejala

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.



  
**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 39/2020 ORDINARIA**